VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,741. BUENOS AIRES, Sábado 28 de Marzo de 1846

EL EDITOR.

CHILE—

Las noticias que tenemos de Chile son muy satisfactorias—Nuestra causa Americana es el asunto de todas las conversaciones y el objeto de todas las simpatías—El General Rosas merece y obtiene cada dia el aplauso de los hombres mas distinguidos de Chile—Los ministeriales y los opositores se reunen y convienen para maldecir la execrable y atroz intervencion Europea—Todos la rechazan como atentatoria á la Independencia Americana, y la condenan como el mas escandaloso abuso del poder y de la tiranía—Los emigrados salvages unitarios, contrarios á la opinion nacional Americana, alimentan entre sí solos sus degradadas é insensatas aspiraciones—La opinion pública de Chile los desprecia en esta cuestion importante del derecho y libertad de la América contra el dominio y opresion de la Europa; y los Chilenos respetables proclaman en alta voz »que se averguenzan de »que en Chile haya dos periódicos que sostengan y aplaudan la mas infame »y bárbara de las aspiraciones crueles: la de humillar á un pueblo indepen»diente»—Los salvages unitarios Demetrio Rodriguez Peña y Tejedor son los redactores de tales papeles, objeto de burla y escarnio por su orígen, su objeto y despechado lenguage—No son hombres obscuros los que asi desdeñan á los siervos de la intervencion Anglo-Francesa—Los Generales Pinto, Borgoño, Centeno, Campino y su hermano, el Sr. Barros, el Dr. Egaña, el mismo Señor Presidente de la República, el Ilustre General Bulnes, y sus Ministros sostienen con decision la causa de los Orientales y Argentinos, los aplauden y siguen con el mayor interés los dignos procedimientos del General Rosas—

El suceso de la Vuelta de Obligado produjo una viva sensacion en Chile; y la heróica resistencia de los Argentinos contra el poder naval de Inglaterra y de Francia en aquel memorable combate ha excitado la simpatía y la admiracion de nacionales y extrangeros—

EXPOSICION

DE LAS

CAUSAS MORALES Y POLITICAS, QUE ASEGURAN EL TRIUNFO DE LAS DOS REPUBLICAS DEL PLATA EN LA HEROICA RESISTENCIA QUE HAN OPUESTO A LA INTERVENCION ANGLO-FRANCESA—

POR UN PORTEÑO FEDERAL.

Buenos Aires, año de 1846.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

PROEMIO.

Los dos pueblos que estan situados en la una y otra márgen del magestuoso Plata, presentan al resto de la América un luminoso faro político, cuyo esplendor habrá ya reflejado en sus ángulos mas recónditos. El drama sangriento que actualmente se representa en este teatro, es el preludio siniestro de lo que mas ó menos tarde deben esperar los demas Estados del Continente.

La inícua y extravagante empresa, que sin duda tiene en vista la pérfida invasion Galo-Anglicana contra estas dos Repúblicas, no puede estar circunscripta solamente á ellas. Lo verosimil es, que miras mas vastas y ambiciosas presidan á los consejos de los empresarios. Como no les es posible abarcar de un solo golpe la subyugacion ó conquista de un Continente tan dilatado, se han contentado, probablemente *por ahora*, con tomar la iniciativa sobre estos dos pueblos, para generalizar despues sus avances á otros estados, si el primer ensayo les fuese favorable.

La circunstancia de hallarse trabajadas estas dos Repúblicas por las calamidades de la guerra intestina, que de años atras les ha promovido [y aun sostiene hoy con auxilio del extrangero] la infame faccion parricida de los salvages unitarios, presentaba una oportunidad demasiado favorable, para que dejasen de explotarla en su provecho los malignos proyectistas externos. Asi hemos visto que se han acelerado á utilizarla con ávida preferencia, para poner la piedra angular al primer edificio de su excéntrica codiciada dominacion en el Nuevo Mundo.

Como todo el que abriga dañadas intenciones, adoptaron por base de su plan la perfidia, la supercheria. Proceder con noble franqueza, declarar abiertamente su designio, les habria sido menos deshonroso; pero al que está dominado de la sordida codicia, ó abrasado por la dominadora sed de supremacia, se le dá muy poco, á trueque de saciarlas, de asociar á ellas otras pasiones vergonzosas, por mas degradantes y envilecedoras que sean.

Tal es el abominable rol que han jugado con escándalo del mundo moral los Ministros públicos de Inglaterra y Francia en estos paises, Mr. *Ouseley* y Mr. *Deffaudis.* [*] Ostentaron en un principio con hipócrito lenguage ser enviados de paz de sus respectivos gobiernos. Protestaron altamente, que no entraban en su mision, como ni en los sentimientos de sus mandantes, miras interesadas, innobles, ni depresivas de la dignidad y categoría independiente de estos dos Estados. La seguridad y extension del comercio de sus co-nacionales, el bien de la humanidad, y el progreso de la civilizacion eran, en sus mendaces labios, los inícuos objetos que sus comitentes se habian propuesto, al acreditarlos cerca de la autoridad suprema del pais. Entretanto el medio de comprobarlo fué desconocer abiertamente el derecho de beligerante de este estado en su justa contienda contra el bandido *Rivera* y demas salvages unitarios: exigir, previamente al entable de la negociacion pacífica, el retiro de nuestro ejército y escuadrilla al frente de Montevideo: pasar de un salto mortal de la calidad de enviados de paz á la de beligerantes: subrogarse por estos torpes manejos en el lugar de los salvages unitarios, aunque ya completamente vencidos; y colocar á estos por medio de esas y otras exigencias exóticas, en un grado de prelacion, á que solamente pedrian tener derecho sus vencedores.

Tan escandalosas revelaciones pusieron á clara luz la artería y duplicidad de los enviados. Habria sido preciso que el Gobierno presidido por el Sr. General *Rosas* fuera tan abyecto, como ellos eran insidiosos, para haber deferido á pretensiones, en que la arrogancia disputaba la palma á la insensatez. Una repulsa enérgica desdeñó de un modo digno tan absurdas como insolentes aberturas; y todos hemos visto los infaustos resultados de esa peregrina negociacion, que por una antítesis singular quedó cerrada, antes que se hubiese abierto.

No es del objeto de este escrito entrar en la manifestacion de los atentados y perfidias de todo género, con que se han grangeado una triste celebridad en este negocio los indefinibles Ministros *Ouseley* y *Deffaudis*. Los documentos clásicos, que son ya del dominio público, han presentado al mundo el menguado catálogo de esos desmanes inauditos, que echarán un borron ingrato en los anales de la diplomacía

Tampoco es nuestro ánimo abundar en la defensa del derecho y justicia, con que las dos Repúblicas del Plata han resistido las exorbitantes pretensiones de los referidos enviados. Semejante tarea seria inoficiosa y redundante, porque nada agregaria de nuevo á los luminosos fundamentos, con que la prensa periódica ha elevado este asunto, tanto en América, como en la misma Europa, al mas alto grado de demostracion.

Apoderándonos del *statu quo* de la contienda que nos han suscitado los Ministros con la intervencion armada, que han declarado y llevan adelante con un teson digno de mejor causa, nuestro único objeto es recorrer con la posible exactitud y claridad el gran círculo en que se encuentran las probabilidades, [mejor habriamos dicho la seguridad moral] que tenemos Argentinos y Orientales de triunfar en nuestra heróica resistencia á esa injustificable y torpe intervencion.

No se crea que emprendemos esta tarea, para excitar el espíritu público y el ardor marcial de los naturales de ambas margenes del Plata. Sabemos por una larga experiencia, que el mas acendrado patriotismo les es innato en tanto grado, como les es característico y familiar el denuedo. Dominados, entre otros elevados sentimientos, del noble orgullo de conservar incólumes su independencia y libertad contra los ataques de toda potencia extrangera, no menos que contra las invasiones de la demagogia interior, así que la dignidad de su patria lo exige, de ciudadanos pacíficos se convierten voluntariamente en soldados, y de soldados se transforman en héroes. Los antecedentes, de que se hallan en posesion, sobre este punto, son tan notorios en esto como en el Viejo Mundo; y la Inglaterra y la Francia, *pero principalmente la primera*, son los que menos deben ignorarlo.

Cuando el fuego patriótico de las masas nacionales se halla á la altura, á que está elevado el de estos dos pueblos, no hay necesidad de mas, que de señalarles las posiciones, que respectivamente ocupan la gloria y la ignominia.

(*) Si sus avances contra la independencia de esta dos Repúblicas les han sido prescriptos en sus instrucciones, ó si con noticia de ellos no se apresuran sus respectivos gobiernos á darles un solemne desmentido, entonces esos gabinetes serán los positivos autores de las calamidades que pesan sobre estos pueblos, y de los inmensos perjuicios y descalabros, que á su turno sufrirán necesariamente no solo los súbditos de aquellos, establecidos en estos paises, sino tambien el comercio en general de todos los neutrales. Por el honor y crédito de Inglaterra y Francia, tanto como por nuestro justo desagravio, desearíamos, que los gabinetes de esas dos grandes naciones se situasen á la altura de su dignidad, reprobando á la faz del mundo lo que no podrian sancionar con su aquiescencia, sin echar sobre sí el enorme peso de una grave responsabilidad moral.

Desde entonces debe contarse con seguridad, de que se enrolarán en los rangos de la primera. Si á esta natural predisposicion que reina en los ánimos, aun independientemente de todo resultado, se une el convencimiento, de que sus esfuerzos no serán inútiles á la consecucion del noble objeto que hoy tienen en vista, debe esperarse confiadamente, que tome nuevas creces su espíritu público y guerrero. Bajo este aspecto pudiera ser conveniente en este órden la *Exposicion* que presentamos. *Quod abundat non nocet.*

Tambien puede conducir este trabajo, para que nuestros rivales externos hagan mas justicia á la prevision política de los Americanos. Desde que los primeros vean, como lo verán sin duda, confirmados por el suceso nuestros vaticinios, conocerán, [mal que les pese] que si la intrepidez recomienda á Orientales y Argentinos, cuando en los campos del honor sostienen su dignidad y derechos, lo correcto de sus cálculos no los ensalza menos, cuando penetran en las cavidades, en que se esconde el porvenir. Esto bastaria por sí solo, para abonar la tarea que emprendemos.

EXPOSICION &a.

CAPITULO 1.°

Se dá principio á la manifestacion de las Causas, que constituye el objeto de este escrito.

Son muchos y de gran valor, tanto en el órden moral, como en el órden político, las causas, ya eficientes, ya ocasionales, que señalan como necesario el triunfo de las dos Repúblicas del Plata en su resistencia pronunciada contra la intervencion Anglo-Francesa. Manifestaremos con la posible precision las que á nuestro juicio tienen un carácter mas decisivo.

Cuando el Gobierno de un Estado hace alarde pomposo de la temeridad, con que hostiliza á otro: cuando la fuerza es el único regulador de sus actos agresivos: cuando desoye por arrogancia ó por desprecio á la debilidad de su adversario los inmutables principios de la justicia eterna, los usos generalmente recibidos, y la ley pública de las naciones: cuando sobre todos estos desmanes incurre por último en la necedad de comprometer sus mas sólidos intereses con la misma agresion que escoge como medio de afianzarlos mas; se levanta en el recinto mismo de su poder un susurro de desaprobacion, y que no deja de ser elocuente, por mas concentrado y circunspecto que sea. La opinion pública se sub'eva entonces contra él, y le retira su cooperacion y aun sus meras simpatías.

Esto acontecerá necesariamente á los gabinetes de Inglaterra y Francia en la inícua contienda que nos han suscitado. No tenian el menor motivo de queja contra estas dos Repúblicas, porque no habian recibido de ellas agravio alguno. La seguridad de esas potencias tampoco estaba comprometida en sentido alguno por la contienda de esos dos Estados con los salvages unitarios. Aquella seguridad era tanto mayor, cuanto esta afianzada en una poderosa razo compuesta—la distancia inmensa que separa á ambos Continentes—la debilidad relativa de estos dos pueblos, comparado su poder con el de esas grandes naciones. Resulta de lo dicho, que la invasion que estas nos han traido, ya se considere en sí misma, ya en la duplicidad y felonia que reagravan su iniquidad, es injustificable á todas luces, porque carece de los únicos títulos, que legitiman toda agresion.

Por mas que se quiera disfrazar el verdadero objeto de esta invasion insensata, si no es el de una conquista mas ó menos general ó parcial, segun lo determinen los sucesos, es por lo menos el de sacar partido del estado de perturbacion pública, en que se hallan estos dos pueblos, para imponerles condiciones humillantes y onerosas, y poder dar los invasores, al auxilio de ellas, mas ensanches á su comercio en estos paises, que es el alma de todos sus cálculos, principalmente en lo que concierne á la insaciable Inglaterra.

Pero el deseo de ensanchar mas su comercio nunca podrá justificar ante los ojos de la austera moral la insidiosa conducta de los representantes en estos paises de los gabinetes de Inglaterra y Francia. A mas de esto el medio que han adoptado es torpe, antilógico, y equivale á lo que se dice en la escuela, *argumentum contra producentem.*

Y en verdad la pacificacion de estos pueblos sin la cual el ensanche del comercio será siempre irrealizable, se alejará tanto mas, cuanto sea mas duradera la época de los conflictos públicos; y esta lo será en la proporcion misma que subsista la necesidad en que hoy nos hallamos de repeler ataques injustos é inmerecidos. En el estado de alarma, en que se encuentran estos pueblos, y que irá en aumento progresivo, mientras no cese la irritante causa que la produce, los habitantes de las dos Repúblicas deben ser considerados como otros tantos consumidores perdidos para el comercio de ultramar. Esta observacion es demasiado obvia, para que haya podido substraerse á la penetracion de las Potencias interventoras. Debe por lo tanto concluirse que, cuando ellas ó sus Agentes públicos aqui, han obrado en un contrasentido tan remarcable, ó es, porque valoran en muy poco el comercio de sus nacionales, á pesar de sus vociferaciones en contrario, ó porque jactanciosamente han contado, contra las lecciones de una constante experiencia, que nos resignaríamos á sufrir abyectamente la ley que quisiesen imponernos.

Sería el colmo de insensatez el que se objetase, que la ocupacion temporal, que la empresa interventiva puede hacer de algunos puntos litorales en la una y otra márgen del rio, fuese capaz por sí sola de indemnizar á los importadores de manufacturas ó producciones naturales extrangeras, de los perjuicios que debe causarles la alarma actual y sucesiva de estos pueblos. Concedamos gratuitamente, que puedan tener una posesion no interrumpida de aquellos puntos; pero esto no puede representar de modo alguno el ensanche del comercio en las actuales circunstancias, ni aun siquiera el expendio, *tal cual lo era antes*, de los artículos de importacion. Habria sin duda muchos vendedores, pero serían raros, rarísimos los que quisiesen ó pudiesen comprar. La internacion espontánea y patriótica del vecindario de los pueblos que ocupasen los invasores: la falta de capitales que, generalmente hablando, se nota en esos lugares subalternos: la imposibilidad absoluta, ó por lo menos la gran dificultad de hacer remesas al interior, pues el estado de vigilante observacion en que se hallan estos dos pueblos, será un obstáculo invencible, por mas audaz y ávido que se quiera suponer al especulador—todo persuade, que los efectos introducidos quedarian estancados en los puntos de arribo, á menos que se consumiesen por los mismos introductores. (1)

Lo que acaba de observarse es tan palmar y práctico, que no se necesita elucidarlo mas. Los negociantes de Inglaterra y Francia, á quienes no puede ocultarse lo perentorio de estos fundamentos, serán en consecuencia, entre otras muchas categorias de esos pueblos, unos antagonistas pronunciados de la intervencion, y arrastrarán en post de sus opiniones á las clases productoras, manufactureras, obreras y de mas dependencias suyas. Este número que sin duda debe ser inmenso, alzará la voz contra la empresa, reclutará otros sectarios, y, lejos de coadyuvar á las miras de los gabinetes, las atravesará del modo que pueda, por considerarlas destructoras, como realmente lo son en este caso, de la fortuna pública y particular. (2)

Deduzca el hombre de cálculo las consecuencias de esta gran cision en las masas nacionales de esos Estados, y conocerá sin mucho esfuerzo intelectual, que sus gabinetes tendrán que respetar al fin ese imponente grito, y que mas tarde ó mas temprano se verán forzados á contramarchar, apartándose de la senda tortuosa en que se han empeñado, al invadir á estas dos Repúblicas con tanta injusticia como alevosía.

El deseo de consultar el bien de la humanidad con la pacificacion de estos dos pueblos ha sido otro de los motivos ostensibles, con que los interventores procuraron disfrazar desde un principio sus intenciones siniestras. sus designios depravados. El que se hayan engañado torpemente acerca del medio de buscar *ensanches á su comercio*, podria hacer descargar sobre ellos la nota de visionarios ó poco previsores. Esto al fin es disculpable, como lo son todos los actos del entendimiento. Pero que hayan llevado su impudencia hasta el extremo de pretender pasar por partidarios de la pacificacion de estos Estados, siendo ellos los únicos que la han impedido de mucho tiempo atras, es el superlativo de la desfachatez, y el *non plus-ultra* del tartufismo. Esta infamia no puede hallar disculpa. La indulgencia seria tan criminal, cuanto es detestable y bajo el proceder de los que se han conducido así.

Despues de la espléndida victoria del *Arroyo Grande* en 6 de Diciembre de 1842, la guerra tocaba ya su término natural. El caudillo de la anarquia, *Fructuoso Rivera*, vagaba por los campos Orientales, llevando el asombro que acompaña á un gran criminal, cuando es perseguido por el poder de la justicia. Aun en los montes, serranias y otros escondrijos de aquel estado no se creian seguras las despavoridas reliquias del ejército batido. Los pocos sectarios del caudillo, que se guarecian en la plaza de Montevideo, liaban á toda prisa sus petates; y algunos se habian adelantado ya, trasladándose al Brasil y á las Costas del Pacífico, que habian escogido como puntos de asilo.

Tal era el estado de las cosas, cuando el Comodoro Ingles *Purvis* de funesto recuerdo tomó bajo su proteccion á los salvages unitarios. Nadie ignora lo que hizo y trabajó para quitarles la soga del cuello. Su influencia, sus relaciones, sus recursos propios, los de sus amigos y co-nacionales, (y quien sabe si tambien las guineas del erario público de su nacion) todo lo prodigó para proporcionar medios de resistencia á los que escondian dentro de la plaza sus crímenes y su pavura. Aun subsiste en ella la línea fortificada, á que deben su salvacion, y tambien la batería que lleva el nombre de aquel fétido caduco. Esta iniciativa dió la señal, de que los agentes públicos de Inglaterra en estos paises, con órdenes de su Gobierno ó sin ellas, tomaban bajo sus auspicios á los autores de los trastornos públicos en estos dos pueblos. (3).

Los actos subsiguientes del mismo Comodoro, de los que le reemplazaron en su ausencia al Janeiro, y de otros agentes autorizados y Comandantes de fuerzas navales asi de la misma Inglaterra, como tambien de Francia, segundaron aquella abertura atentatoria contra la independencia de estos pueblos y el código de las naciones Auxilios de todo género á los sitiados, desembarco de tropas regulares con destino á la guarnicion de la plaza: desconocimiento del bloqueo puesto á ella por el Gobierno Argentino, apoyado con fuerza suficiente, previamente notificado á quienes competia—todo lo pusieron por obra con desenfado impudente distintos funcionarios públicos de aquellas dos potencias en estos paises, *sin duda con el filantrópico designio de acelerar por estos medios el momento de la pacificacion.*

Pero cuando echaron el resto á su cínica impavidez, fué desde el momento que perdieron la esperanza, de que el traidor *Rivera* pudiese conservar ni aun en apariencia la continuacion de la campaña. La completa derrota de este caudillo en el rincon de la *India Muerta*, y su fuga al territorio del Brasil les hizo perder la cabeza, y los determinó á dar la cara *mas de frente*, que lo que hasta entonces lo habian hecho,. No les convenia, que se pacificasen estos estados por la sola virtud de nuestros triunfos. Estos no les proporcionaban *sacar astilla*, y por eso redoblaron sus esfuerzos para prolongar la crisis y ganar tiempo.

Desde esos momentos se subrogaron á banderas desplegadas en el lugar de los vencidos. El desembarco de nuevas tropas y articulos de guerra, para asegurar mas la resistencia de la plaza de Montevideo: el bloqueo á todo el litoral de ambos estados: la ocupacion aleve de la indefensa Isla de *Martin Garcia*, que de tiempo inmemorial pertenece á la República Argentina: el apresamiento de nuestra escuadrilla, que bloqueaba á Montevideo: la internacion insidiosa con buques de guerra y mercantes á los rios Paraná y Uruguay, violando con la mayor insolencia el territorio continental y marítimo de estos dos pueblos, sin precedente declaracion de guerra: en fin todos los atentados, de que los titulados Ministros de paz y civilizacion han hecho alarde con furor selvático y villania inmunda; han venido á revelar la perfidia de su mision, ó la iniquidad, con que ellos la han desnaturalizado.

Estorbando la pacificacion, cuando estaba á punto de lograrse, y promoviéndola en seguida bajo condiciones humillantes para estos estados, á fin de hacerla imposible y envolvernos en una guerra eterna, con la esperanza de sacar partido de ella; tal ha sido la execrable conducta de los que han representado en estos pueblos á los gabinetes de Inglaterra y Francia. Pareciera, que el estudio favorito de esos funcionarios hubiese sido el *Principe de Maquiavelo.*

El ánimo se irrita y la templanza pierde muchos grados de su intensidad, al ver que dos naciones poderosas, ó al menos agentes autorizados suyos, que hablan y obran en su nombre, se prostituyan á bajezas tan degradantes, de que se avergonzarian aun los mismos Cafres y Otentotes. Desafueros tan remarcables deben excitar sin duda la mas fulminante reprobacion aun en los mismos estados de Inglaterra y Francia, y debilitar por consecuencia los medios de accion de sus Gobiernos. Los hombres, para quienes la justicia no sea un nombre vano y sin verdadera significacion, se declararán mas ó menos abiertamente contra esas inauditas asechanzas, que colocan la moral de los Gabinetes de aquellas dos naciones *al nivel de la Fé Pánica.*

En contraposicion á este cuadro lúgubre y sombrio resalta la justicia, moderacion y aun generosidad de los dos gobiernos legales del Plata. Ellos han dado a la Inglaterra y Francia pruebas inequívocas de fina y consecuente amistad: han respetado todo lo que debe respetarse, y protegido visiblemente las personas, propiedades y demas intereses de sus nacionales, establecidos ó de tránsito en estos paises. La opinion pública favorece tanto en América, como en la misma Europa este loable proceder, que forma un contraste glorioso para estos pueblos y sus autoridades supremas, cuando se le compara con la conducta atroz de sus rivales. Este arbol frondoso dará sus frutos; y el primero que recogeremos será sin duda alguna, que agoviados los gabinetes de Inglaterra y Francia con el peso tremendo de la opinion, que por sus sinrazones los abruma, aun en medio de sus mismos súbditos, vuelvan al fin sobre sus pasos, y pongan término á la injustificable contienda que nos han promovido, proporcionándonos así un triunfo, que celebrariamos con tanta mayor satisfaccion, cuanto mas filosófico y menos sangriento fuese.

CAPÍTULO 2.°

El grito que se levantará en los estados neutrales por el entredicho que se pone á su comercio con estos pueblos: los cambios de Gabinete, que naturalmente deben ocurrir en las potencias interventoras; y las colisiones que es probable se susciten entre ellas por la diferencia de carácter, diversidad de intereses, y otras mil circunstancias, son tambien otros medios de triunfo para estas dos Repúblicas.

Si la intervencion de la Inglaterra y Francia en los negocios del Plata tiene que chocar, aun dentro de su mismo terreno, con una oposicion tanto mas formidable, cuanto es ilustrada, moral y calculadora, debe esperarse, que aun serán mas graves las dificultades que se le promuevan en los estados neutrales, que no tienen parte alguna en la contienda. Nadie puede desconocer, que esta es en pura pérdida de ellos, y sin esperanza de indemnizacion. En el caso improbable (por no decir moralmente imposible) de que los interventores triunfasen en su inicua lucha contra estos pueblos, las ventajas comerciales y demas proventos, que de ella obtuviesen, serian únicamente para ellos. Era preciso que fuesen muy desinteresados y generosos, para que repartiesen los espolios con los que no hubiesen introducido de su parte algun capital en la empresa interventiva. La longanimidad y munificencia no son moneda corriente ni del gusto de aquellos especuladores, que no tributan culto á otra deidad, que á la sórdida avidez.

El comercio con estos paises de los estados neutrales tiene en consecuencia que sufrir grandes é insubsanables perjuicios por la interceptacion de los principales mercados de la América Meridional. Como la lucha debe ser interminable por nuestra parte, mientras no se nos haga justicia, pues estamos resueltos á no transigir jamás con la ignominia, ni á tolerar se nos usurpen nuestros mas caros derechos: como no es fácil, que, sin grandes desengaños de lo improductivo de sus ataques, desistan la Inglaterra y Francia de su insensata empresa; debe presumirse, que la contienda será duradera, si algun accidente inesperado no se interpone para terminarla mas pronto. Estarán, pues, la Europa, Norte-América, el *Brasil*, y el resto del mundo en expectacion inerte, esperando con sumision, que las dos potencias interventoras levanten el entredicho, y echen su absolucion politica al orbe comerciante, para que el giro vuelva á tomar su natural corriente. Este sería un nuevo sistema continental *sui generis*, que solamente viéndolo podriamos creer fuese tolerado en el estado actual de nuestras sociedades.

Lo que en consecuencia parece mas probable es, que en los pueblos perjudicados por esta interrupcion del tráfico se prorumpa en un tremendo grito de imprecacion contra un estado de cosas tan violento. Si asi no fuese, se deberia creer, que la Europa entera y otras partes del mundo se prosternaban abyectamente á los pies de la Inglaterra y Francia, las que habrian roto por este solo acto de preponderancia el equilibrio político del orbe entero, al menos en lo moral. Véase si esto es posible, y si, á menos de suponer al mundo culto sumido en la mas profunda degradacion, podriamos llegar á ser testigos de un eclipse tan universal en el esplendor de su gloria.

Los gobiernos de los estados neutrales acogerán por lo tanto el clamor de sus súbditos. Asi que trascurse el periodo de tiempo, que fijen en su equidad y prudencia, para que pueda conocerse con alguna seguridad, que la obra de los interventores peca por falta de base, ó que por cualquiera otra causa es irrealizable, harán valer el reclamo de sus nacionales, poniéndolo en la consideracion de los interventores, del modo que lo crean mas conforme, para salvar los intereses y el decoro de todos. Tendrán por consiguiente que hacer un retroceso los gabinetes de Inglaterra y Francia, ó aumentar indiscretamente el número de sus rivales, lo que en política es siempre una gran falta, que puede ocasionar resultados funestos de grave trascendencia. Por nuestra opinion lo mas verosimil es, que en la calma de la razon hagan lugar á pro-

(1) No hay mas que fijar la vista en lo que actualmente pasa en Montevideo. Allí están aglomeradas muchas y valiosas importaciones extrangeras, por un efecto del bloqueo, que con el *filantrópico objeto de humanidad y civilizacion* han declarado los MM. Ouseley y Deffaudis á los puertos y litoral de la República Argentina. Todos aquellos efectos están estacionados, ó en los mismos buques, en que se han introducido, ó en almacenes de tierra, porque no hay quien compre, ni con que comprar. La única salida que han tenido algunos [merced al desafuero que han cometido las fuerzas navales de Inglaterra y Francia que han remontado el Paraná, violando nuestro territorio marítimo] ni podrá ser una compensacion de los quebrantos sufridos por los importadores, ni volverá á repetirse, entre otras razones, por el desengaño que tocarán estos, de que no hay consumos ni cambios bastantes, para que les produzcan ventajas.

(2) Esta razon adquiere mas peso, si se considera la naturaleza y trascendencia de las clamorosas manifestaciones que suelen tener lugar en los pueblos europeos mas civilizados, cuando á las clases industriosas falta el trabajo, y por consecuencia el pan.

(3) Sin la intervencion de hecho del insolente Purvis la plaza de Montevideo se habria rendido, así que se hubiese presentado á sus puertas el triunfante ejército combinado de Orientales y Argentinos, que se movia á marchas redobladas. Con la rendicion de dicha plaza todo estaba concluido, y los dos estados del Plata quedaban pacificados. Bajo este punto de vista es preciso considerar aquella intervencion. Tres años haria ya, que se gozaria en estos pueblos de las dulzuras de la paz, si no se hubiese interpuesto aquel incidente ingrato. Este recuerdo redoblará el justo encono de los habitantes del Plata, y aumentará los móviles morales que tienen para triunfar en una contienda, en que se ha puesto su sufrimiento á la prueba mas terrible, la de sofocar la pasion vindicativa, cuando ha sido excitada por injusticias y maldades sin cuento.

cedimientos mas justos, que redundarán no solo en beneficio suyo, sino tambien en el de toda la sociedad.

Tampoco dejan de ser muy atendibles las otras dos con-causas, que hemos designado en la suma de este capítulo. La 1.ª de ellas es lo mucho que debemos prometernos de los cambios sucesivos que ocurran en el personal de los gabinetes de Inglaterra y Francia.

Una variacion de personas en la administracion de los negocios públicos de un estado cualquiera representa por lo comun cambio de marcha política, de ideas ó de cosas. Verdad es, que esto no siempre es seguro, pues la política en su versatilidad continua ya sigue, ya desecha, sea por convencimiento, por conveniencia, ó por capricho las huellas, que encuentra impresas en el camino.

Con todo siempre hay un tópico seguro, un punto de partida fijo para el sucesor que, á menos de ser muy imbecil ó corrompido, nunca deja de aprovecharlo y convertirlo en regulador de su marcha administrativa. Tal es el que le subministran las lecciones de la experiencia. Si esta es reciente, si le está hiriendo en los ojos, si no puede por lo mismo confundir la realidad de lo que le atestigua, con la incertidumbre ó la inverosimilitud, a que de suyo se prestan tradiciones anticuadas; lo mas natural es que la respete, y que se guie por ella, como por una antorcha luminosa.

En este caso se encontrarán, afortunadamente para ellos y sus naciones, los individuos que sucesivamente subroguen á los que han compuesto los gabinetes de Inglaterra y Francia en el último período de la lucha de estos dos Estados contra el caudillo *Rivera* y demas salvages unitarios. Los sucesores de esos administradores públicos serian tan responsables como estos ante la opinion del mundo, si continuasen la marcha innoble, insidiosa é injusta, que sus antecesores iniciaron, y que sostuvieron hasta donde les fué dado con relacion á los negocios del Plata. La leccion es muy elocuente, para que pueda temerse, que la den al olvido, ó que la releguen á la region del desprecio.

Esos sucesores palparán desde su ingreso al gabinete las funestas consecuencias que han traido aquellos vergonzosos prevaricatos, y sin una temeridad inconcebible, que por lo mismo no es de esperarse, no se expondrán á cargar con el enorme peso de ellas, por no variar de premisas. Por otra parte lo inútil y abominable al mismo tiempo de los medios que se han empleado, para coartar la libertad y demas sagrados derechos de estas dos Repúblicas, no puede tener aliciente para el hombre honrado, que desea el lustre de su nacion, la estimacion de los contemporáneos, y el respeto de la posteridad.

El grito unísono, que por todas partes se levanta, pero principalmente en estos pueblos, contra la arrogante supremacía de la Inglaterra y Francia, hará sin duda mas circunspectos á los nuevos gabinetes en la eleccion de la senda que deben abrazar. Solamente así podrán evitar el que la opinion se pronuncie contra sus pueblos, aun mas de lo que ya lo está, por las escandalosas y crueles escenas, en que sus gobiernos han figurado impávidamente como actores en Asia, Africa, el Brasil, Méjico, y en distintos puntos de la América Meridional, pero con mas encarnizamiento y desverguenza en estos dos Estados.

Contrayéndonos nosotros á lo que solamente nos pertenece, no podemos menos que requerir, á nombre de la justicia, á esos altos funcionarios, para que no desatiendan, como lo han hecho sus predecesores, los relevantes testimonios que acreditan no solo el derecho que asiste á estos Estados, sino tambien lo inicuo de las imputaciones groseras, que se han dirigido por genios díscolos y atrabiliarios contra los distinguidos patriotas que presiden el Gobierno legal supremo del Estado Oriental y el de la Confederacion Argentina [4]. De este modo se pondrán en estado de conocer no solamente las tremendas injusticias y desafueros, con que se nos ha estado provocando en un período de tiempo bastante prolongado por algunos agentes de Inglaterra y Francia en estos paises, sino tambien la heróica templanza, con que hemos respondido á tantos insultos; virtud, de la que acaso no presentan ejemplo tan sublime los anales de los pueblos mas civilizados.

La segunda con-causa es alguna colision ó ruptura entre los gabinetes de las potencias interventoras. *La cordial inteligencia* tan decantada en estos últimos tiempos, es un edificio exótico y aereo, que el menor soplo lo hará venir á tierra. Los materiales que entran en su construccion, son tan heterogéneos como poco sólidos. Por su naturaleza ellos están en continua reaccion, con visible tendencia á destruirse mutuamente, que es el punto á que al fin vendrá á parar esta *nueva Babel*.

Cualquiera complicacion que llegue á promoverse entre esas dos naciones por el choque de intereses europeos ó de cualquiera otra region, á los que ellas adjudiquen mas importancia, que á la cuestion del Plata: la diferencia de carácter entre ambas, todo esto pugna entre sí á tal punto, que no debe esperarse la subsistencia de su actual sistemada fraternizacion, porque nada violento puede ser muy duradero. La menor chispa producirá en el momento menos pensado tal incendio que abrasará á esas dos eternas rivales, que tienen en su corazon, cada una respecto de la otra, el sentimiento, con que el venerable *Caton* cerraba todos sus discursos—*Et delenda est Carthago*.

Mas todavía. Aun cuando por intereses de un órden mas elevado, que los que se versan en el negocio de estas dos Repúblicas, no haya una desinteligencia ó desacuerdo entre los gabinetes de Inglaterra y Francia, que ponga término á *su entrañable cariño*, la mera intervencion simultánea en los asuntos del Plata es mas que suficiente para hacerlos chocar entre sí. Sería un fenómeno muy raro el que *comiesen migas* juntos por mucho tiempo el *Leopardo* de la soberbia Albion y el *Aguila* de la briosa Francia. Un solo medio hay en lo humano, que pueda hacer subsistente esta mistificacion. Tal es, que alguno de los dos gabinetes se avenga á ser dominado por el otro, ó á *servirle solamente de galopin*. El lector en su discrecion calculará, si esto es posible, al menos por un largo espacio de tiempo.

CAPITULO 3.º

Otra causa de triunfo es el desengaño que deben recibir los interventores, de que todos sus esfuerzos se estrellan contra el patriotismo y energía de estos pueblos. Es natural que esto los obligue á entrar en vias moderadas y razonables.

No es fácil calcular, cuanto tiempo pasará, hasta que nuestros invasores desistan de sus empeños temerarios. Sin embargo, hay una razon poderosa para esperar, que no sea muy prolongada esta crisis violenta. El quijotismo de los Ministros Ouseley y Deffaudis, ó el capricho altanero de sus gabinetes, se verá en la necesidad, mas pronto tal vez de lo que imaginamos, de *hacer de la necesidad virtud*.

De dos cosas una. O tendrán que exponer el comercio de sus nacionales por un tiempo indefinido á un gran descalabro, si no es á una ruina completa en estos paises; ó se verán en la necesidad de apartarse de la senda tortuosa que han elegido, y hacer justicia á las dos Repúblicas, dejandolas en plena pacífica posesion de sus derechos, como estados independientes y soberanos. No es creible, que quieran correr el albur del primero de estos presupuestos. Por lo tanto tendrán que conformarse con el segundo. La eleccion es forzada. No hay mas medio que el de optar entre uno ú otro de los extremos de la disyuntiva. A la luz del raciocinio nos penetraremos de esta verdad.

Los naturales de estos dos pueblos están irrevocablemente resueltos á resistir hasta el último trance á toda agresion extrangera que, como la presente, tenga por objeto ajar su dignidad, y hacer ilusoria su libertad y absoluta independencia. Solo la muerte podrá extinguir en ellos este elevado sentimiento, que está identificado con todo lo que es mas grato al corazon humano. Mientras dure la agresion inicua, que hace necesaria esta resolucion heróica, estos pueblos que antes eran el emporio del comercio, solo presentarán la imágen de un vasto campo volante. El manejo de las armas absorverá toda otra atencion, y paralizará toda transacion y movimiento comercial. Alimentarse para vivir, y vivir para repeler agresiones injustas, será todo el conato de sus habitantes.

Tendrán, pues, que conservarse los interventores *in statu quo*, haciendo la figura ridícula que asienta tan mal á los que por su profesion debe suponerse, que no se avienen bien con la poltronería. Entretanto los negociantes extrangeros, que tengan acumulados en Montevideo ó en cualquiera otro punto del litoral de ambas repúblicas los productos, ya fabriles, ya naturales, que hayan importado de otros paises, perderán su tiempo, [lo que en materia de giro es un quebranto terrible] se consumirán en gastos, que en punto á manutencion por lo menos deben ser hoy mas crecidos, que en tiempos ordinarios; y al fin y al postre tendrán que salir como *ratas por tirante*, cargando de imprecaciones á los interventores, y conociendo, aunque tarde, lo errado de sus cálculos.

Tal sera por la misma naturaleza de las cosas el desenlace del *gracioso drama mercantil, pacificatorio y civilizador*, en que figuran los Ministros Ouseley y Deffaudis como principales personages, ó bien como interlocutores de bastidor. Entonces habrá llegado naturalmente la época del retroceso, que por todo fruto para los interventores les producirá una celebridad triste y un mortificante desengaño.

Nos parece oir en este momento á los apologistas de la intervencion combinada, que hay un tercer medio que escoger fuera de los dos extremos de la alternativa, que acabamos de explanar. Tal es el de que, si las potencias interventoras llegan á desengañarse, de que los medios coercitivos, en cuyo número entra el bloqueo, no son suficientes para conseguir los fines que se han propuesto, declararán solemnemente la guerra á las dos Repúblicas, haciendo uso de todo su poder.

A la verdad, ni extrañariamos mucho este procedimiento, en vista de los antecedentes, ni lo temeriamos tampoco, aunque estemos muy distante de desearlo. De todos modos debe contarse sobre seguro, que este nuevo conflicto no atenuaria el sentimiento de nuestra dignidad, como tampoco nos haria retractar de la resolucion en que estamos de sacrificarnos, si fuese preciso, en defensa de nuestros derechos, antes que suscribir á la humillacion. Es tan pronunciado este sentimiento en los dos pueblos del Plata, que no llegarian á desmentirlo, aun cuando tuviesen presciencia, de que no quedarian ni aun vestigios de los lugares, *ubi Troja fuit*.

En el capítulo siguiente nos ocuparemos de la diversa faz, que presentaria la cuestion del Plata bajo este nuevo punto de vista.

CAPÍTULO 4.º

Aun en el caso de una declaracion de guerra de parte de las potencias interventoras, las probabilidades de triunfo están por las dos Repúblicas del Plata.

Sería el colmo de la insensatez poner en duda los grandes elementos que la Inglaterra y Francia tienen á su disposicion, para traernos una cruzada. Pero al paso que estamos convencidos de esta verdad, conocemos tambien que semejante empresa les seria tan dispendiosa como improductiva é ineficaz.

Si la utilidad es, como debe creerse, el objeto magno, que en aquella se proponen, no es fácil atinar donde y como podrian hallar las ventajas. Por nuestro modo de ver, todo deberia convertirse en perjuicio y descrédito de los beligerantes hipotéticos. Sin embargo es preciso entrar en detalles, para no incurrir en la nota de supositores gratuitos, ó declamadores fastidiosos. Si no adoptasemos el medio del análisis, se pretenderia hacernos pasar por escritores cómodos, que queriamos llenar con absolutas el vacío de las pruebas.

Los beligerantes externos dominarian en ruinas puntos litorales insignificantes: la capital de Buenos Aires no seria subyugada ni con 25,000 Anglo-Franceses; á mayor número puede resistir gloriosamente; y en todos los casos seria el sepulcro de los invasores.

Lo que absolutamente necesitarian estos para poner su obra al abrigo de toda tempestad, seria lo que ellos llaman pacificar estas dos Repúblicas, esto es, subyugar ó exterminar completamente á sus fieles denodados defensores; pero *hoc opus, hic labor*.

¿Era la extension de su comercio lo que se proponian, al traernos la guerra? ¿Y adonde encontrarian los consumidores?

Pasarian en consecuencia meses y años, y la contienda no saldria de la esfera de lo estacionario. A los invadidos les seria muy fácil mantenerse sobre la defensiva. Para los invasores la ofensiva seria poco menos que imposible. Asi es que el solo empleo de la fuerza de inercia por nuestra parte nos daria el triunfo

Es preciso, que las naciones Europeas se desengañen de la inutilidad de todos sus esfuerzos, para obtener de los pueblos de América concesiones humillantes ó perjudiciales a estos. Desde que hay la voluntad, como hay el poder, de resistir victoriosamente á toda pretension injusta de cualquiera potencia extrangera, sea la que fuere, no debe temerse, que nadie nos veje impunemente. La resolucion está tomada, y ella será tan inmutable, como lo es la ubicacion de nuestros territorios. Ser justos y moderados para con todos, y no consentir en que nadie deje de serlo para con ellos—he aquí uno de los principales dogmas de nuestro manual político Americano.

Cuando el honor de una nacion está amagado, es preciso *jugar el resto*, para preservarlo. »Los pueblos [decia el Gran Capitan del siglo] se rehacen con »facilidad de sus quebrantos, á excepcion de aquellos que les han sobrevenido, por haber consentido apáticamente en su ignominia.» Estas lecciones sublimes deben enseñar á los gefes de las naciones, que no hay sacrificio por grande que sea, que no deba consumarse con grata abnegacion, para conservar intacto el precioso tesoro del honor.

Los sentimientos de los dos pueblos del Plata están en perfecta armonia con el espíritu de esas máximas. Ellos se hallan decididos á conservar á toda costa los precedentes honrosos que han sabido establecer, y que sin visible injusticia no podrian disputarles ni sus contemporáneos ni sus pósteros. Bien penetrados, de que sin esfuerzos heróicos no puede radicarse el crédito de las naciones, están resueltos á exponerlo todo, para no decaer de la altura, que corresponde á los estados soberanos. Tanto mas firme es esta resolucion, cuanto es íntima la conviccion que tienen, de que, si en este sacrificio hacen un homenaje al honor, tambien consultan con él sus mas vitales intereses.

No se crea por esto, que su espíritu público está viciado por el orgullo, ó en presa al despecho. Distinguen, como es debido, la fatuidad, de la discrecion; el esplendor falso, de lo que constituye la verdadera gloria. Como no puede haber otra mayor, que defender hasta el extremo los lares domésticos, están determinados á sostener con ellos y por ellos la reputacion que les han labrado sucesos espléndidos, de que diariamente ven *enseñas en sus templos*, y datos solemnes en sus archivos. Estos recuerdos redoblan su ardor marcial, y son otros tantos agüeros de triunfo en su actual lucha.

A mas de sus recursos positivos para conservar incólumes sus derechos, cuentan con un poderoso auxiliar, cuyos socorros son grandes. La interposicion del magestuoso padre de los mares fija la cuestion en nuestro favor. El insondable Oceano nos dá tantas probabilidades de triunfo, que solamente la pusilanimidad ó la falta de cálculo podria inutilizarlas.

El Nuevo Mundo, ni ninguna de sus grandes secciones independientes no pueden ser uncidas al yugo del Antiguo, si el patriotismo y una firme resolucion ejercen sobre nuestros ánimos el influjo bienhechor, con que dominan siempre al hombre pundonoroso y de buen temple. Nunca se habrá dicho con mas propiedad, que en nuestro caso, que *el pueblo que decididamente quiere ser libre, acaba siempre por serlo*.

Si la guerra, que nos trajesen la Inglaterra y Francia, les seria inútil y gravosa, aun cuando se considere bajo la única tendencia de ensanchar su comercio en estos paises, por prioridad de razones lo seria mucho mas, si tuviese por objeto la conquista. Este accesorio reagravaria mas nuestras ofensas: aumentaria nuevas creces á nuestro espíritu público: produciria complicaciones mas serias á nuestros invasores; y pondria sus negocios de peor aspecto.

En este caso no solamente el Oceano seria nuestro auxiliar. Todos los demas Estados Republicanos del continente lo serian tambien, ya por simpatia á nuestros derechos, ya en preservacion de los suyos. Al mismo número pertenecerian los restantes Estados de Europa, Norte América, y el Brasil. Aunque cada uno tuviese diversos motivos, para atravesar tan inícuo proyecto, el resultado seria que lo atravesasen todos, cual mas, cual menos. ¿Podrian resistir la Inglaterra y la Francia á este torrente de opinion universal? ¿Seria dudoso para estos pueblos un triunfo, cuando sus recursos propios estarian mas que duplicados por la accion simultánea de todos esos coadjutores, aun cuando solamente lo fuesen bajo una relacion moral? El capricho de nuestros agresores ¿seria tan tenaz, que no cediese al fin al poderoso influjo de un voto tan pronunciado? ¿Olvidarian lo que sucedió á la España en la guerra de nuestra Independencia, en que sin auxiliares externos triunfamos al fin de ella? [5]

Pero basta ya. Todo persuade, que los nuevos conquistadores comprarian su extravio al precio de un vergonzoso arrepentimiento. Si no fuese tan gravoso á la humanidad el ensayo de una nueva colonizacion en este Continente, ya se suponga parcial ó general, deberiamos felicitarnos, de que hubiese genios temerarios que la emprendieran. Asi quedarian establecidas para siempre la tranquilidad y la reputacion de estos pueblos.

Sin incurrir en una gran necedad, nadie debe esperar, que los Americanos desmientan sus antecedentes de gloria. Hoy se hallan mucho mas diestros en el manejo de las armas, infinitamente mas aguerridos, que lo estaban, cuando se decidieron á ser libres independientes. Los descendientes de los primeros conquistadores de América cuentan hoy con la cooperacion de un inmenso número de indígenas, á quienes la prevision política, de manos dadas con los sentimientos filantrópicos de algunos Gobiernos patrios, ha hecho conocer las dulzuras de la vida social, ha adiestrado en las artes naturales, como tambien en la guerra, haciendo por consecuencia germinar en ellos simpatías pronunciadas por la causa de nuestra independencia política, y por todo lo que puede consultar el lustre, sociego y felicidad del Continente. [6]

Con tanto incremento de esperanzas y poder, como nos dán estos hechos lisongeros, no es posible, que ninguna potencia extraña obtenga de la América en general, ni aun de ninguno de sus Estados en particular, un triunfo definitivo, que no pudieron alcanzar nuestros padres. Ejemplos bien elocuentes, que por otra parte tenemos ante nuestros ojos, nos confirman en la seguridad moral que debe asistirnos, de que rechazaremos cualquiera agresion externa, que tenga por objeto subyugarnos ó envilecernos.

¿Seriamos nosotros [aqui nos contraemos solamente á las dos Repúblicas del Plata] menos intrépidos y constantes en defender nuestra libertad, que lo son en debelar por la suya la *Argelia* y la *Circasia*? ¿Qué cosa sólida han podido establecer hasta el dia la Francia y la Rusia en el sentido de su dominacion, despues de tantos sacrificios, tanto tiempo y dinero insumido, tanta sangre vertida inútilmente? Y no se dén al olvido las agravantes circunstancias que hay de por medio, favorables todas á los dos pueblos del Plata. La Argelia y la Circasia están á las barbas de los dos altos poderes, que se empeñan en subyugarlas. Las Repúblicas del Plata están a una distancia inmensa de la Francia y la Inglaterra. Si la Circasia y la Argelia pueden equipararnos en valor, destreza y espíritu público, carecen de la civilizacion y de la magnitud de recursos, con que nosotros contamos, para hacer una resistencia invencible. Aquellos obran en una órbita pequeña, comparada con la nuestra, y por consecuencia no tienen, como nosotros, tanta facilidad de eludir los ataques del enemigo, y ponerse cuando les convenga, sobre el pié de mera defensiva. Para la Circasia y la Argelia el Oceano no puede servirles de provecho. La 1.ª está en contacto con su formidable enemigo. La 2.ª aunque dividida de la Francia por el Mediterraneo, se halla á tan corta distancia de esta, que no puede sacar muchas ventajas de la interposicion de aquel. No es dado en consecuencia ni á la una ni á la otra reportar, como nosotros, un gran partido del décano de los mares. Las enfermedades tan frecuentes en una gran travesia: los peligros de toda especie, que son comunes en ese elemento fecundo en naufragios, tanto como en incendios: el deterioro ó la escasez de viveres, la corrupcion ó falta de aguas—tales son los oblícuos auxiliares nuestros, y en esto no pueden entrar á la parte con nosotros la Argelia y la Circasia.

El contraste no puede estar mejor establecido. La diferencia de las situaciones es bajo todos aspectos en favor de estas dos Repúblicas, de lo que naturalmente debe deducirse, que estas tienen mas probabilidades de resistir con ventaja á sus invasores. ☞ Y les resistirán sin duda alguna, conduciendo su heroismo hasta ese punto extremo, mas allá del cual solo se encuentra laurel inmarcesible, ó ciprés fúnebre. ☜

No se objete, que la combinacion de Inglaterra y Francia en la contienda contra estos dos pueblos dirime la cuestion en contra nuestra. Esa combinacion, cuando mas, lo pondrá todo al nivel en punto á peligros para los invadidos, pues tanto valor puede tener la invasion de la Francia y la Rusia, cada una por sí sola, contra la Argelia y la Circasia, tomadas tambien separadamente, pero estando á una gran inmediacion los teatros marciales, como lo tendrá contra estos dos estados la agresion combinada de otros dos, pero que se hallan á una inmensa distancia. En esta parte todo es relativo.

En el grado de electricidad, á que ha llegado en estos pueblos el sentimiento de vengar su nacionalidad ofendida, sus invasores deben renunciar á toda esperanza de dominarlos, mientras haya aquí armas que empuñar; y brazos membrudos que las empuñen. En tal estado de cosas no queda otro recurso á nuestros injustos rivales que contramarchar en su torpe empeño, ó resolverse á sostener guerra perpetua.

Aun cuando en el curso de la contienda consigan algunos triunfos sobre nuestros ejércitos, ellos serán momentáneos y sin resultados decisivos. Las ventajas, que nosotros lleguemos á obtener sobre ellos, serán de una naturaleza diversa. Nuestros adversarios no tienen la proporcion de llenar sus bajas en el pais, como nosotros la tenemos; y bien sabido es, que *todo ejército que no recluta en el teatro de sus operaciones, principalmente si está á gran distancia del centro de sus recursos, mas tarde ó mas temprano acaba siempre por capitular.*

En cuanto á estos estados, sus masas populares, que son el semillero de todas las virtudes cívicas, morales y guerreras, son al mismo tiempo el repertorio magno, de donde salen y saldrán cuantos ejércitos sea necesario improvisar, para sostener nuestros derechos. Mil y mas triunfos serian precisos á nuestros enemigos, para llegar á su objeto, cuando á nosotros nos bastarian uno ó dos solamente, para llenar el nuestro. Si la Inglaterra y Francia son capaces de superar estos obstáculos; si de hecho llegan á superarlos, venciendo la misma natutaleza de las cosas; entonces solamente podrán entonar el himno de triunfo.

Tanto mas se ratifican los heróicos defensores del Plata en su resolucion magnánima de resistir hasta las extremidades toda agresion extrangera, cuanto están seguros por una série no interrumpida de hechos conspícuos y consoladores, que los ilustres gefes legales, que tan dignamente presiden sus destinos, coinciden en este sentimiento elevado, y quieren ardorosamente lo mismo que quieren ellos. La confianza que les asiste en la pericia, denuedo, constancia, y demas calidades recomendables, de que se hallan adornados aquellos ínclitos varones, solo podria perder algunos grados de su intensidad, cuando estos llegáran á desmentirse; *pero están seguros que jámas se desmentirán.*

No es dado á ningun poder de la tierra invertir el órden natural. Por consecuencia ni la Inglaterra y la Francia, ni otro alguno de los altos poderes del Viejo Mundo, son capaces de humillar á estas dos Repúblicas, mientras sus fieles briosos ejércitos, y en general sus masas populares, no degeneren completamente de lo que son, y se obre en su constitucion moral y física un trastorno universal; fenómeno raro que, si alguna vez tiene lugar en las naciones, es solo muy gradual y paulatinamente, pero nunca por una súbita é instantánea metamórfosis

CAPITULO 5.º

Lo innoble y ruin de los medios, que se han empleado por los interventores, para obtener su inicuo fin, hace mas intensa la indignacion de estos dos pueblos. Esta es otra causa poderosa, que contribuirá á darnos el triunfo.

Un atentado político es disculpable alguna vez hasta cierto punto por lo noble y grandioso de los medios que se emplean, para conseguir el fin á que se aspira. Al contrario cuando son rastreros y miserables, solo sirven para aumentar el encono, que naturalmente produce el crímen, por sí solo, en el ánimo de aquel contra quien se perpetra. Tal es el punto de vista, en que se hallan los Ministros Ouseley y Deffaudis, y los demas agentes autorizados de Inglaterra y Francia, que les han precedido aqui en la carrera de vejaciones é injusticias, de que se ha hecho blanco á estas dos Repúblicas.

La iniquidad del fin, que desde un principio se propusieron esos funcionarios, los hace justamente detestables; la felonia, miseria y vileza de los resortes que han tocado, y que continúan poniendo en juego, los hace despreciables á tal punto, que no se puede recordar sin compasion sus nombres, sus palabras y sus obras. Con solo citar en globo algunas de las últimas *hazañas* con que se han dado en exhibicion pública en estos pueblos, se formará una exacta idea del contraste que resulta entre su pequeña estatura y su grande impudicicia.

Ya hemos apuntado en otro lugar algunos de esos reprobados é indecorosos arbitrios; pero lo que con preferencia debe llamar la atencion pública, es la inmoralidad y visible descaro, con que han procurado sacar partido, en favor de sus designios, de los elementos de anarquia y guerra intestina, que presentan estos pueblos, de resultas de la traicion de los salvages unitarios. (7)

Los Ministros Ouseley y Deffaudis, despues de haber allanado por la fuerza su tránsito por agua á la Provincia de Corrientes, han proveido al rebelde amotinado Paz de pertrechos y municiones, y otros artículos de guerra. Sin esos auxilios la completa destruccion de ese salvage unitario y su horda miserable no habria tardado mas que el tiempo necesario á que el bravo General *Urquiza* se le aproximase con el valiente ejército de su mando. Verdad es que lo mismo sucederá, á pesar de los auxilios que se han prestado, y los demas que se subministren en lo sucesivo á aquel execrable caudillo; pero no por eso se rebajará un solo ápice á la enormidad de la infamia que han cometido los impudentes interventores, atizando mas el fuego de la rebelion en estos estados, poniéndolo todo en combustion y desquicio, y sacrificando á sus innobles miras los principios reguladores del órden social.

No es menos abominable la bajeza con que se han conducido, al haber tomado bajo su responsabilidad real ó aparente el hacer variar de destino á las tropas regulares de sus naciones, que llegaron últimamente al puerto de Montevideo, y que se decia *iban con direccion á otras partes del globo*. El objeto de los referidos Ministros es suscitar, cada vez mas, nuevos embarazos á la pacificacion de estos pueblos; y como la resistencia de aquella plaza es uno de los medios principales, sobre que han calculado, para lograr este objeto, no han tenido inconveniente en destinar dichas fuerzas á su guarnicion, como no lo tendrán en darles cualquiera otro empleo, que en lo sucesivo crean ser mas conveniente al logro de sus depravados proyectos.

Los interventores de hecho pretenden justificar todos estos actos innobles, con decir que son *medidas coercitivas*, como si en la verdadera acepcion política de estas voces, pudieran serlo los arbitrios anárquicos, pérfidos, y destructores de los principios en que está basado el órden de las sociedades. A vista de manejos tan reprobados por la moral universal, asalta la tentacion de pensar, que los ministros tienen *sus razones peculiares* para persuadirse, que á sus gabinetes les es indiferente la conservacion de su crédito, toda vez que no se concilie con el provecho.

Pero la consideracion potísima, la que debe pesar mas en la balanza de la prevision de estos pueblos, es la constante artimaña, con que los atizadores de nuestras discordias domésticas *tiran la piedra y esconden la mano*. Su único *rol coercitivo*, cuando hay que acometer empresas por tierra en el sentido de la intervencion, es hacer *el chúmale* á los hijos del pais. Entretanto ellos se quedan en salvo á bordo de sus naves, ó en inmediacion á ellas. Un comprobante de esta verdad es lo que últimamente ha sucedido en el *Salto* y *Maldonado*. Allí echaron *de carnada*, como tienen de costumbre, á los naturales de ambas República, para que se batiesen con sus co-nacionales; mas al punto que comenzó á declararse la derrota de *sus ahijados*, se embarcaron precipitadamente, pues se habian quedado á lumbre de agua.

Esto no equivale á decir, que la cobardia los retraiga de emprender por tierra. De los antecedentes de gloria militar, de que hallan en posesion las dos naciones, á que pertenecen los MM. interventores, no debe esperarse co-

---

(4) Entre otros muchos comprobantes, que pudieramos citar sobre esto último, bastarán las honoríficas testificaciones que han hecho varios individuos del cuerpo diplomático, acreditados cerca del Gobierno Argentino. De ellos es el mas atendible, entre otras razones, por la calidad de su oriundez, el respetable Sr. de *Mareuil*, Encargado de negocios de Francia, que fué aqui. La representacion dirigida por varias casas inglesas de este comercio al honorable lord *Aberdeen*, es tambien del mayor peso. En ella le ponen de manifiesto la proteccion que constantemente han recibido del Gobierno Argentino, aun en medio de circunstancias irritantes y crisis muy graves, los súbditos Británicos residentes en el país; la injusticia de los ataques que se han hecho á la Independencia y soberanía de estos pueblos por los enviados Ouseley y Deffaudis: la necesidad de adoptar vias conciliatorias, para atenuar la grande exasperacion, que tales desmanes han causado en estos pueblos hospitalarios y generosos, y finalmente hacen la debida justicia asi á la autoridad suprema del país, como á sus masas populares. En la invitacion del Capitan *Hotham* á sus connacionales residentes en esta, para que aprovechasen los que lo quisieran la oportunidad de los buques de guerra Británicos, á fin de que se embarcasen en ellos con sus familias ó intereses, se hacen tambien declaraciones muy honrosas á nuestro Gobierno en la persona de su digno gefe. Ellas son tanto mas chocantes, cuanto menos afecto debe suponerse á ese marino ingles, que mandó en gefe el ataque de la Escuadra Anglo-Francesa contra las baterías del *Rincon de Obligado*.

En cuanto á la hospitalidad y visible proteccion, que el Sr. Presidente legal del Estado Oriental del Uruguay ha prestado á los extrangeros establecidos en aquella campaña, lo comprueban las diferentes representaciones que le han elevado. En ellas patentizan su gratitud hasta el punto de ofrecérsele espontáneamente para engrosar las filas del valiente Ejército combinado de Orientales y Argentinos. Iguales comprobantes honrosos han exhibido algunos Comandantes de buques extrangeros, ná fragados en aquellas costas, por la humanidad y eficacia, con que los ha socorrido en el conflicto.

Todos esos documentos han visto la luz pública en ambos estados. Ellos desmienten por sí solos la inicua é impudente vocinglería, con que detractores miserables é injustos han pretendido empañar la bien establecida reputacion de los Magistrados supremos de estas dos Repúblicas.

(5) La Nacion Española contaba con grandes simpatias en estos paises, que eran el efecto de los vínculos de sangre, de la dominacion que habia tenido por el espacio de tres centurias, y de la identidad de idioma, religion, usos y costumbres. A mas de esto ocupaba plazas fortificadas, y territorios inmensos, asi en el litoral, como en el interior. Sin contar con las crecidas fuerzas regulares, que frecuentemente venian de la Península, y de las que en estos mismos paises se organizaban para conservar la conquista, tenia á su disposicion un ingente número de indígenas y meztizos, que por ignorancia, por abyeccion ó por cariño, le auxiliaron del modo mas eficaz, como todos saben en la guerra contra los independientes. Nada de esto pudo evitar, que sus ejércitos hubiesen sido batidos á su turno en todas direcciones, y que al cabo abandonase la empresa. Lo mismo sucederá á cualquiera otra Potencia, que en mas ó menos grande escala quiera probar el valor de los Americanos. Tanto mas seguro es el triunfo, que reportaremos en definitiva sobre el nuevo ó nuevos empresarios, cuanto es cierto, que ninguna otra nacion puede contar con los elementos de triunfo, que tenia nuestra antigua metrópoli, aun en el seno mismo de la América.

(6) No podria dejar de confesarse, sin incurrir en una grande injusticia, que el Sr. General *Rosas*, ya como ciudadano particular, ya como Comandante General de esta campaña, ya como Gefe del gobierno de la Provincia ha dejado muy atras en esta noble carrera á los demas que han dado algunos pasos en ella. Los servicios importantes, que ha prestado al país en este órden, lo recomiendan en tanto grado á la gratitud de sus compatriotas, y al respeto de la posteridad, como los demas que ha rendido á la causa pública bajo otras relaciones. Sus detractores mas acérrimos no podrán privarle de esta gloria.

(7) Por lo visto, este es el medio mas propio, que han encontrado los Ministros interventores, para consultar el progreso de la civilizacion en estos pueblos. Habiamos creido hasta ahora que la moralidad, nobleza y buena fé eran el primer elemento de cultura, asi como la prostitucion, la bajeza y la perfidia son los principales signos ó intérpretes de la bestialidad y el salvagismo. Pero los procederes de los Señores Ouseley y Deffaudis nos han hecho ver *nuestra equivocacion*. En efecto, ellos nos han enseñado que la *verdadera civilizacion* consiste en manejar el arma de la insidia, en dividir para dominar y en saturarse con lo ageno, aunque sea á expensas de la conciencia y el honor. Los pueblos del Plata se lisonjearán siempre de que se les trate de incultos, antes que adoptar los principios civilizadores de los Ministros Ouseley y Deffaudis!

sa alguna, que se parezca á timidez; pero si no es esto lo que á los empresarios hace tan circunspectos, es otra cosa mil veces peor. Lo que sin duda pretenden estos genios de la simulacion, es que los hijos del pais se devoren mútuamente, para que así les salga á ellos *mas seguro el triunfo, y menos costosa la cuenta.* Este es un nuevo género de usúra, que estaba reservado al agiotage político de los célebres enviados. La ruina de los naturales del Plata entra, pues, como cálculo principal en la *gran sagacidad diplomática* de esos Ministros, para proporcionar á sus gabinetes la conquista de estos pueblos. Mas se engañan torpemente los miserables ilusos, y los demas que piensen como ellos. Sus intenciones han quedado en trasparencia. Este descubrimiento los ha traicionado, tanto al menos como los deshonran todos sus otros manejos.

No puede haber escapado a la penetracion pública la visible contradiccion, que de bastante tiempo atras se observa entre el lenguage oficial y extra-oficial de los gabinetes de Inglaterra y Francia, con relacion á la conducta estrictamente neutral, que habian ordenado á sus Agentes autorizados aquí observasen en la presente cuestion, y la conducta pública y privada de que han hecho alarde los mas de estos funcionarios. Este es uno de los fenómenos raros, que de vez en tiempo presenta la historia de las pasiones vergonzosas. Lo que en este particular hemos presenciado, no puede traducirse sino de uno de estos dos modos—ó que la duplicidad de aquellos gabinetes toca ya en la esfera de la impudencia—ó, lo que parece mas verosimil, que sus agentes públicos en estos paises se les han insubordinado, y faltado al respeto que les deben. Cualquiera de las dos cosas que sea, la fé de esos gabinetes está comprometida, su honor eclipsado, y manchadas sus banderas. Dos medios solos de honrosa reivindicacion les quedan: ó contramarchar francamente, si ellos son los causantes de los agravios de que nos quejamos; ó desmentir solemnemente y corregir del modo mas ejemplar á sus súbditos refractarios. El tiempo nos dirá en breve á lo que debemos atenernos.

Mas sea de esto lo que fuere, lo real y efectivo es la enormidad de las ofensas y vejaciones que se han hecho á dos estados amigos, en plena posesion de su independencia y soberania, solemnemente reconocida por aquellas potencias. Mientras no se obtenga la debida reparacion de tanto ultrage, habrá entre ellas y estos pueblos un impenetrable muro de bronce. Los vestigios dolorosos, que dejan en nuestros ánimos tantas y tan enormes injusticias, ejercerán sobre nosotros un influjo tan poderoso, que solo podrán borrarse por el triunfo completo de nuestros derechos, bien sea espontáneo de parte de los que nos han agraviado, ó bien arrancado por nuestra resistencia incontrastable. Somos bastante generosos, para dejar de desear que fuese del primer modo.

Capitulo 6. ° y ultimo.

Manifestacion de las dos causas mas poderosas en el sentido que vamos explanando. Resúmen—Conclusion.

El grito de indignacion, que por todas partes resuena en el Continente de resultas de los desmesurados avances, que se han dirijido por los interventores contra la dignidad de los dos pueblos del Plata, hace ver, que el sentimiento Americano fraterniza con la noble causa de estos. Semejante coincidencia es efecto de la identidad de intereses, que en esta parte tienen todos los Estados de América. Este pronunciamiento universal es demasiado significativo, para que deje de influir en el triunfo de estas dos Repúblicas,

La opinion es la reina del mundo. Contra su accion poderosa se estrellan las maquinaciones mejor combinadas, por grande que sea la fuerza en que se apoyen. Solo contando con los auxilios de aquella *Señora del universo*, pueden realizarse las grandes empresas. Un poder gigantesco triunfará alguna vez contra el influjo de ella; mas ese triunfo será efimero, porque en último término *la opinion siempre destruye lo que la opinion no haya edificado.*

Los Estados Unidos del Norte, el Brasil, Méjico, el Perú, Chile y el Ecuador tienen ante sus ojos, unos en mayor escala que otros, precedentes innatos que les manifiestan la desenfreada avidez, con que los Gabinetes de Inglaterra y Francia [pero aquel principalmente] desean obtener la supremacia universal del mundo. Las injusticias remarcables, que han ensayado á su turno contra todos aquellos estados, deben convencer á la América, de que con las que se están cometiendo contra estas dos Repúblicas se ha dado el último toque a la fúnebre campana, que anuncia haber sonado la hora del desarrollo del plan universal. Es natural, que la idea del peligro comun despierte á los que duermen en los brazos de la confianza.

Hemos llegado á la última [y la mayor en nuestro concepto] de las causas que hacen moralmente seguro el triunfo de estos dos estados en su heróica lucha contra la intervencion Anglo-Francesa, aunque llegue á tener la ulterioridad de guerra abierta. O nos engañamos mucho, ó esta es la causa de las causas.

En toda contienda entre dos ó mas co-beligerantes, en que de una parte hay cooperacion activa y enérgica de la masa nacional, y de la otra solo concurre el interés ó el sufragio del Gabinete, el triunfo corona siempre los esfuerzos de la primera de estas dos categorias. Mas breve: la guerra popular obtiene siempre el rojo laurel contra la que no lo es. La historia de todos los tiempos y naciones atestigua esta verdad. Tambien nos la comprueban hasta cierto punto los sucesos que tenemos á la vista, y que ya hemos enunciado anteriormente entre la Rusia y la Francia, la Circasia y la Argelia. Pero aun hay otro ejemplo mas grandioso y concluyente, porque no deja en duda el resultado que hubo; resultado, que aun es problemático en el caso de la lucha actual de la Argelia y la Circasia con los dos grandes poderes, que están empeñados en dominarlas.

El genio extraordinario, en quien estuvieron personificadas la grandeza humana y la gloria militar del siglo: el que enviaba en sus decretos el terror al universo; el *Gran Napoleon*, en una palabra, bajó la primera grada y sucesivamente hasta la última en la escala de su omnipotencia, de resultas de haberse empeñado en una guerra impopular de parte suya, aunque era con una nacion de segundo órden, y en contacto con su imperio. Las demasías que ejecutó contra la España: las felonías que usó con ella, y sobre todo la ignominia de que trató de cubrirla, hiriéndola en lo mas vivo del honor y de sus gloriosos recuerdos, lo colocaron en una posicion crítica y excepcional para él hasta entonces. Tal fué la de ver armados para resistirle todos los brazos de una nacion pundonorosa, para la cual la muerte era nada, y el honor, todo. Nadie ignora el desenlace de ese drama grandioso. El denodado y hábil guerrero que, [segun el mismo tuvo la jactancia de declararlo] *obligó á los reyes de su tiempo, á que montasen á caballo*, se vió al fin forzado á descender para siempre del suyo, de resultas de haberle hecho perder el principal estribo una nacion enérgica, aunque acéfala de reyes, pues que los suyos lloraban á la sazon su injusto cautiverio en Bayona de Francia.

Este ejemplo, único en la historia moderna, debe dar á conocer a los potentados de la tierra, que el edificio que levanten sin otro fundamento que el de la fuerza vendrá irremisiblemente al suelo, asi que tenga que chocar con el inexpugnable muro de las resistencias nacionales.

En cuanto á nosotros, bueno seria que no olviden los gabinetes de Inglaterra y Francia, que nos lisonjeamos de participar del heroismo y constancia de nuestros padres. El caso en que nos hallamos es igual bajo muchas relaciones al de la España. Se nos ha ultrajado mas allá de lo que debia esperarse de la cultura de aquellos dos altos poderes. Se ha usado con nosotros de tantas felonias y asechanzas, como las que empleó *Buonaparte* con los Españoles. En igual grado que estos habian manifestado fina y leal amistad al emperador de los Franceses, la hemos acreditado nosotros á los gabinetes de Inglaterra y Francia. Si *Napoleon* llevó el objeto de colocar en el solio de *San Fernando* á un miembro de su familia, los dos gabinetes, en cuyo nombre se nos hostiliza con tanta sin-razon, se proponen privarnos de nuestra libertad ó independencia, colonizando estos estados, ó bien humillarnos y envilecernos, colocándonos á las plantas de los salvages unitarios, á quienes tenemos mas razones de detestar, que las que asistian á los Españoles para abominar al rey *José*. Ultimamente, en las dos Repúblicas del Plata el entusiasmo de sus ejércitos y de sus masas populares está elevado á la misma altura, á que lo estuvo el de la nacion Española, y como esta, se harán célebres en sostener sus santos derechos. La consecuencia necesaria de todas estas premisas, cuya evidencia es notoria de toda notoriedad, será que haremos una resistencia tan gloriosa á la injusta empresa de nuestros rivales externos, que nos libertará al fin de sus garras, y de las de sus infames clientes, los vándalos de Sud-América, los salvages unitarios. Este será, [esperémoslo confiadamente,] el resultado de la lucha, en que se halla empeñado nuestro honor, sin cuya conservacion la vida misma nos seria un peso insoportable.

O no hay en lo humano regla segura de crítica ó cálculo prudencial, ó hemos de presentar al mundo el sublime espectáculo de unos pueblos esforzados que, aunque débiles en comparacion con sus invasores, les arrancan un triunfo, que en su insania habian creido fácil, pero que en la práctica conocerán les era imposible.

Muy en breve se resolverá de hecho en estos dos estados este gran problema. *Si cada mundo debe, ó no, bastarse politicamente á si mismo.* En la afirmativa está vinculado, por nuestra opinion, el primer principio americano, de que debe hacerse ostentacion en el continente. Nada de intervencion por parte de la Europa, ni de cualquiera otra region del globo, en los asuntos internos de América. Ni esta debe consentirla en su casa, ni llevarla tampoco á la agena, aunque con el transcurso de los tiempos llegue algun dia a poder hacerlo. Será una desgracia para cualquier estado americano, que por otras causas se le suscite guerra por alguno ó algunos poderes europeos; pero mas que desgracia, será un baldon, una mancha indeleble, el que tolere, que se venga de mas allá de los mares á imponerle precepto, ó darle reglas de buen gobierno en lo concerniente á su domesticidad. Es preciso que sobre este punto vital para la América, se muestre toda ella inflexible desde un principio; pues una primera deferencia se querria mas tarde hacerla pasar como un deber.

Los dos pueblos del Plata (no nos cansarémos de repetirlo) están irrevocablemente resueltos á no consentir el que se establezca en ellos, ni ese ni ningun otro antecedente de supremacía europea. Si consiguen salir triunfantes en esta carrera de peligros honrosos, su ejemplo no se habrá dado en vano, no será perdido para la dignidad del continente. Si la fortuna los abandona en su noble designio, la leccion de heroismo, que de todos modos legarán á la América y al orbe entero, dará tambien ópimos frutos, pues el buen ejemplo nunca deja de producirlos. Pero es lisongero esperar, que sus sacrificios no serán estériles para el bien de las naciones Americanas, y que triunfarán completamente de la malevolencia y presuncion de sus antagonistas. Los recursos propios con que cuentan: la popularidad de que goza su causa, como eminentemente justa, á diferencia de lo que sucede á sus temerarios agresores: la opinion pública del mundo moral é ilustrado, y las simpatias bien manifiestas del continente los afianzan en lo fundado de sus esperanzas; y, por último, se fortifican mas en ellas, cuanto es íntima la conviccion que tienen de la equidad y justicia del ARBITRO SUPREMO, que dirige el destino de las naciones.

FIN.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 27 de Marzo de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 26	1,826,542 3½	29 2¼	65,895 7	1,986	300	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	5,056 2						
	1,831,598 5½	29 2¼	65,895 7	1,986	300	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
A D. Simon Pereyra, por vestuarios y otros articulos para el Ejército.	152,237 2						
A D. Joaquin Arrufó, por faroles para la batería Libertad	360						
Al mismo, por medidas de cobre para pólvora	50						
A D. Samuel B. Hale por plomo	5,151 6						
Existencia	1,673,799 5½	29 2¼	65,895 7	1,986	300	4,385,600	1,596,913 7½
	1,831,598 5½	29 2¼	65,895 7	1,986	300	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 27 de Marzo de 1846.

DEBE.	Moneda corriente	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'a de ayer — De comisos y multas		26 1		5 5½
Exist'a de ayer — Del Estado				
Contribucion	5,056 2			
	5,056 2	26 1	....	5 5½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	5,056 2			
Existencia		26 1	....	5 5½
	5,056 2	26 1	....	5 5½

Buenos Aires, Marzo 27 de 1846.

V° B° —BERNAL— BLANCO— Intervino— —ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

Tablada del Sud.
Marzo 23.

De Chascomús ha conducido don José Santos Pedernera 97 cabezas, compradas por don José Vasquez á don Eugenio Villanueva: para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Bartolo Vera 209 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 69 á don Mariano Cueli, 6 á don Ramon Palcos, 1 á doña Juana Barrientos. 50 á don Toribio Peñalva, 6 á doña Angela Barroso, 4 á don Juan José de la Canal, 2 á don Ciriaco Castes, 3 á don Mariano Castañera. 1 á don Hipólito Urraco, 1 á don Agustin Uriarte, 3 á don José Antonio Castaño, 2 á don Benjamin Furguez, 2 á doña Micaela Gollen, 3 á don Agustin Otero, 23 á don Rufino Cisneros, 20 á don Ascencio Paz, 2 á don Domingo Gomez, 2 á don Patricio Canales, 3 á don Juan Visuara, 2 á don Fernando Barrientos, 3 á don Luis Revol, 2 á don Cayetano Canales, 1 á don Luis Orellano, 1 á don Pascual Bailon, 1 á don Manuel Valdez, 1 á doña Catalina Suarez, 2 á don Fermin Ferreyra, 1 á don Justo Nievas, 1 á don Miguel Cáceres: para abasto.

Del Vecino ha conducido don Felipe Ibarra 273 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 159 á don José Maria Pizarro, 73 á don Miguel Lopez, 3 á don Cosme Pullol, 9 á don Anselmo Gusman, 4 á don Lucio Valle, 11 á don Gregorio Ibarra, 1 á don Simon Pereyra, 4 á don Pastor Gallardo, 2 á don Pedro Arámbulo, 4 á doña Isabel Arias, 1 á don Juan Berrios: para saladero.

Del Vecino ha conducido don Sinforiano Berrios 269 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 63 á don Mauricio Pizarro, 1 á don Cosme Pullol, 105 á don Juan Berrios, 100 á don Rufino Vasquez: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Estanislao Olivera 509 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 482 á don José Antonio Castaño, 1 á don Pedro Vela, 2 á don Mariano Castañera, 4 á don Cayetano Canales, 4 á don Rufino Cisneros, 4 á don Felipe Senillosa, 2 á don Juan Bisuara, 5 á don David Richons, 2 á don Juan N. Fernandez, 1 á don Feliciano Almarante, 1 á don Policarpo Collaro: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Bartolo Vera 300 cabezas, compradas por don José Iraola á don Juan Antonio Chaves: para saladero.

De Pila ha conducido don Miguel de Leon 430 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 356 á don Santiago Chiclana, 2 á don Jaime Casalins, 1 á don Vicente Letamendi, 4 á don Antonio Silva, 21 á don Pantaleon Garcia, 1 á don Juan Garcia, 2 á don Peteon Gascon, 1 á don Gregorio Canales, 12 á don Pablo Diaz, 1 á don Mariano Peralta, 4 á don Mariano Olivarez, 2 á don Manuel Garmendia, 9 á doña Gregoria Islas, 3 á don Francisco Varela, 10 á don Remigio Dominguez, 1 á don Simeon Olivares: para saladero.

De Chascomús ha conducido don Benito Merlo 368 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 5 á don Prudencio Ortiz de Rosas, 12 á don Elias Girao, 6 á don José Francisco Girao, 2 á doña Francisca Girao, 4 á don Juan Francisco Echagüe, 3 á don José Maria Almada, 3 á don Nicolas Coronel, 2 á don José Thuaites, 4 á don Joaquin Arana, 4 á don Eusebio Guerreros, 1 á don José Ledesma, 2 á don Evaristo Isurieta. 1 á don Francisco Suarez, 9 á don Pantaleon Garcia, 46 á don Justo Merlo, 264 de don Juan N. Fernandez: para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Pedro Pablo Miranda 551 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 350 á don Ambrocio del Molino Torres, 94 á don José Carreras, 65 á doña Martina Garnica, 2 a don Pedro Saya, 1 á don Pascual Ibañez, 4 á don Estevan Villalva, 2 á don Francisco Escalada, 10 á don José Garsoli, 10 á don Manuel Villareal, 1 á don Manuel Ortega, 5 á don Remigio Islas: para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Felipe Valenzuela 350 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez á don Mariano Fernandez: para saladero.

24.

De la Lobería ha conducido don José Zarate 162 cabezas compradas por don José Herrera; 11 á don Francisco Aguilar, 2 á don Pedro Aranda, 1 á don Felipe Luna, 143 á don Eugenio Diaz, 1 á don Justo Roman, 2 á don Francisco Saenz Valiente, 1 a don Francisco Suarez, 1 á don José María Gadea: para saladero.

De la Lobería ha conducido don Juan de Dios Pedraso 437 cabezas, compradas por don José Iraola; 10 á don Gregorio Peredo, 5 á don Benito Galindez, 3 á don Roque Roman, 1 á don Santiago Rojas, 4 á don Juan Bautista Peña, 3 á don Simon Pereira, 2 á don Roman Martinez, 1 á doña Mercedes Barrios, 1 á don Guillermo Ron, 5 á don Mateo Lastra, 1 á don José A. Castaño, 344 á don Manuel J. Saravia, 51 á don José Flores: para saladero.

De la Lobería ha conducido don Toribio Reina, 400 cabezas compradas por don José Iraola; 368 á don Simon Pereira, 10 á don Mariano Baudrix, 9 á don Mateo Lastra, 6 á don Elias Saravia, 4 á don José Otamendi, 3 á don Benito Galindes: para saladero.

De Pila ha conducido don Juan M. Castro 252 Cabezas compradas por don Braulio J. Haedo, 30 á don Inocencio Juares, 4 á don Manuel Godoy, 115 á doña Paula Medina, 6 á doña Gregoria Sanmartin, 41 á don Juan José Garay, 51 á don Pascual Gomez, 1 a doña María Pariente, 1 á doña Eugenia Rodriguez, 1 á don Pedro Saravia, 1 á don Marcelino Alvarez, 1 á don Fernando Almiron: para saladero.

De Ajó ha conducido don Anselmo Gonzalez 22 cabezas compradas por don José Vaquez á don Mariano Fernandez: para abasto.

Tablada del Norte.
Marzo 26.

Del Monte ha conducido don Antonio Blanco 60 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; 30 á don Juan Rojas, 20 á doña Anastacia Burgos, 10 á don Felipe Salvatierra: para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Julian Baes 266 cabezas, compradas por don Custodio Moreyra; 116 á don Francisco Ximenez, 101 á don Simon Quiñones, 27 á don Juan Maldonado, 4 á don Francisco Palacios, 1 á don J. Pio Cueto, 4 á don Estanislado Peña, 2 á don Pedro Acevedo, 1 á doña Josefa Garcia, 1 á don Feliciano Figueroa, 2 á don Manuel Contreras, 1 á don Roque Perez, 2 a don Santos Barrionuevo, 1 á don Antonio Alfonso, 1 á don Mariano Chavarria, 1 á don Mateo Taqueño, 1 á don Francisco Navarro: para saladero.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Marzo 26.

Cueros vacunos	1258
Id. de potro	504
Id. de carnero	288
Id. de nonato	37
Grasa (arrobas)	60
Sebo (arrobas)	57
Crin (arrobas)	178
Lana (arrobas)	19
Maiz fanegas	5
Trigo para engranerar (fanegas)	588

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido trescientas cuarenta y nueve fanegas trigo de pan, á los precios desde 80 hasta 122 ps.; perteneciente á la clase superior, y regular ó inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos QUE SOLICITAN PASAPORTE.

3. ª publicacion.

D. Raimundo Bluiteman,	Inglaterra
Guillermo Longshau,	idem
Cipriano Lasarte,	Tucuman
Silvestre Cajal,	Santiago
Luis Montaño,	Génova
Ignacio Baldetaro,	idem
Bernardo Delfino,	Rio Janeiro
José W. Stansburg,	idem
Francisco Madero de Ramos Megias, 3 hijas menores y 2 sirvientas Gregoria Rocha y Juan Rocha,	idem

2. ª publicacion.

D. Desiderio Charavel,	Francia
Luis Jan,	Rio Janeiro
Catalina Preve 1 hijo,	Génova
Samuel Tyler,	Estados Unidos
Henrique Schaumkell,	idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE necesita comprar un Terreno propio para cria de ovejas que tenga mas de una legua de campo y que no diste mas de veinte y cinco leguas de la ciudad, aunque tenga el terreno algun Establecimiento de ovejas ó ganado vacuno no será inconveniente para la compra conviniendo en el precio. Para tratar ocurran á la Calle de la Victoria No. 207. m28—5e.

Aviso.

200 PESOS de gratificacion al que dè noticia de un caballo blanco, ojos negros, es grande, está gordo y tiene un lunar en el ojo al lado de montar, se ha perdido la noche del 27 de Marzo de la quinta del Sr Coronel, encillado con silla. En la Calle del Parque No. 109 casa de D. Marcos Arredondo se dará el aviso. m28—15e.

¡Viva la Confederacion Argentina!

DA Juana Melo, Madre y demas deudos del finado D. Paulino Martinez, suplican à todos sus amigos se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado, se hará en en la Iglesia Parroquial de S. Nicolas de Bari el Miercoles 1. ° de Abril á las nueve y media de la mañana, á cuyo favor quedaràn eternamente agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que quisiesen asistir al oficio de sobrepelliz y aplicar la Misa con asistencia a Responso recibirán el estipendio de veinte pesos.

¡Viva la Confederacion Argentina!

D. José Machado, D. Miguel Lemos, Da. Francisca, Da. Cristina Ferreyra esposo, hermanos; y deudos de la finada Da. Petrona Ferreyra de Machado.

Q. E. P. D. suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar en la Parroquia del Arcangel San Miguel, el Martes 31 de Marzo á las 9 de la mañana a cuyo obsequio que darán eternamente reconocidos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.
De Muebles &c.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere, varios muebles de uso y porcion de otros utensilios, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.
De efectos.

El Miércoles 1. ° de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios géneros y restos de facturas, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.
De medio cuarto de tierra con algun edificio.

El Viernes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por tener su dueño que salir al campo, lo siguiente:

Un medio cuarto de tierra, con lo que se halla edificado y dos jardines, pozo de balde, varios arboles frutales, &a. &a., con 8½ varas de frente y 60 de fondo.

Nota—Dicho medio cuarto de tierra &a. &a., se halla situado en la calle de Cerrito, de la plaza de la Libertad una y media cuadra para el Norte sobre mano izquierda, donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion a la venta, las personas, que se interesen en su compra.

POR FEDERICO SILVA.

De Muebles varios articulos de Merceria, Pañuelos de taparse y algunas piezas, paño para ponchos. En su casa Calle del Perú No. 49

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio varios muebles, articulos de merceria, varias clases de pañuelos, algunas piezas paños para ponchos, algunas alhajas y otros objetos cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

POR EL MISMO.

De Articulos de Almacen y Comestibles &.

El Jueves 2 del entrante abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR THOMAS GOWLAND

En el almacen, calle de la Esmeralda núm. 61.

El Jueves 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente.

Escupideras blancas y pintadas, palanganas blancas pintadas, jarros blancos y pintados, teteras y azucareras blancas y pintadas, tasas blancas y pintadas para caldo, fuentes blancas y de orilla surtida, id. id. id. con tapa, platos blancos y de orilla, teteras, azucareras pintas finas, jarras y tasas finas, terralla inglesa, cristales surtidos, papel blanco y de estraza, lucíferos, cigarros de hoja, ticholos, vinos y licores embotellados, jabon negro, té perla, imperiar y negro, azucar blanca y terciada, id. de remolacha y de pilon, almidon, arroz carolina y del Brasil, pasas de uva, almidon de mandioca, azul para ropa, caña blanca, aguardiente español, ginebra blanca, vino dulce y seco de Málaga, miel, vinagre, cascos, barricas y cajones vacios, medidas embudos &c. &c. &c.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres Parlané, Mac-Alister y Ca., calle de Federacion, No. 62.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán,

100 tercios yerba paraguaya de superior clase, 20 petacones tabaco paraguayo de id. id.

POR EL MISMO.

De efectos.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miércoles 1. ° de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postur á plazos que se han de estipular los siguientes efectos.

Bramantes finos y regulares, cotines de hilo y de algodon, zarazas de varias clases, irlandas y estopillas de hilo, cortes de vestidos, pañuelos de reboso amatinos pañuelos de seda para las manos de buenos gustos id. de colores guarda dimicada, id. colchados de algodon, idem de medio rebozo, lienzos finos, casimires para pantalones, pañuelos de raso para el cuello, paños de ponchos, pañuelos borra de seda, paños entre-finos, trensas para chaquetas, pañuelos de gró y de raso, chalecos de seda y de paños punzones, camisetas de lana, calzoncillos de id., bayetones y otros varios efectos.

Plom\[...\] en venta.

HAY com\[...\]o diez y seis quintales en \[...\] planchas mas ó menos usadas y co\[...\]mo de desecho para ser derretido. Ocúrrase al No. 110 y 112, plaz\[...\]a de Monserrat frente el arco. m24 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE COMPRA—

SE VEDEN— Y SE CAMBIA.

SE necesita comprar una casa en la calle de las Artes, de la Plaza Nueva al Norte hasta tres cuadras cuando mas. Se venden unas fincas situadas en diferentes barrios y de todos precios, asi mismo se venden ó se cambian por otras de mayor ó menor precio cuatro casas situadas en diferentes puntos. Tambien se venden unas quintas y quintitas, y se recibe dinero sobre hipoteca libre y pagando un 2 p ○/○: ocúrrase al encargado calle de la Reconquista núm. 6. en los altos. m23 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

A LAS MADRES DE FAMILIA Y SEÑORITAS.

LA que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable público que dá lecciones en casas particulares, en su ejercicio de toda clase de bordados, puntadas, sombras, caras bordadas y bordado de hilo de oro &.

Las personas que gusten adoptar este arte con la mas delicada propiedad y proligidad, pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 155, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, que encontrarán con quien tratar.

FELICIANA SAGARI,

FONDOS PUBLICOS.

SE desea comprar como cuatro mil pesos Fondos Públicos del 6 por ciento. Ocurrase á la casa No. 69 calle de la Reconquista. m3 6p.

A V I S O.

El Comisario Cajero Pagador de Policía——

LOS apoderados de las Comisaría de Campaña, pueden ocurrir por sus haberes del mes de Febrero próximo pasado, desde el 12 del corriente—Buenos Aires, Marzo 10 de 1846.

FELIPE ROMERO.

Aviso

SE ofrece una ama de leche, de edad de 18 años primerisa: el que la necesite ocurra á la calle del Temple frente al núm. 216; vive la interesada. m23 1p.

AMA DE LECHE.

SE necesita con buenas recomendaciones, calle de Suipacha núm. 31, de San Miguel media cuadra al Norte. m23 3p.

☞Ojo al aviso☜

EN la calle del Paraguay al lado del núm. 162, se vende una casa con tres habitaciones y compuesta de 17 varas y media de frente y 70 de fondo con buena arboladeria: el que se interese en la misma casa encontrarán con quien tratar. m23 3p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Zuelas Salteñas.

DE superior calidad, se venden por mayor y menor: como tambien medias zuelas beneficiadas para el uso de talabarteros; y cortes de aperos trabajados de un gusto particular, lo mejor que ha venido al pais. Un carreton nuevo, liviano y bien construido con todos sus útiles.

Igualmente se ofrece en venta, el establecimiento en que han sido elaboradas las especies referidas. Si alguna persona quiere trasladar su residencia à aquel destino, esta casa le ofrece muchas ventajas que se pondrán de manifiesto en su pormenor á la persona que se interese en ella. Por todo lo espresado ocúrrase á la calle de Potosí núm. 57. m23 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios;

SE VENDE.

UNA casita con tres piezas habitables y cocina todo de azotea y en buen estado, situada en la calle del Buen Orden núm, 322; el que se interese puede ocurrir á verla á cualquiera hora; y para tratar á la calle de Cangallo núm. 290, en la inteligencia que su precio es cómodo. m23 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante

SE vende una burra con cria mansa y gorda esta en la calle de la Piedad núm. 253, el que se interese ocúrrirá á la calle indicada á verla; y para tratar á la de Cangallo núm. 290. m23 3p.

Se ofrece.

UNA muger de edad, para el servicio general de una casa, menos la cocina—La persona que se interese por ella se servirà dejar un apunte en esta imprenta. m23 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Academia Teórico-Practica de Jurisprudencia.

PARA la disertacion académica mensual correspondiente al mes de Marzo del presente año se pronunciara por el Dr. D. Victor Martinez, el Jueves 26 del corriente á las 5 y media de la tarde, en el lugar de costumbre, una memoria que recaerá sobre la materia siguiente: "Se tratará de la cosa juzgada: del fundamento de la autoridad con que la ley, la reviste; de la naturaleza de la obligacion que produce; si admite prueba en contrario; si la accion del acreedor en el caso de un deudor injustamente absuelto en el último recurso se extingue *ipso jure* ó solo por via de escepcion; si la cosa juzgada es ejecutiva en pais estrangero." Y sostendrá el siguiente

PROGRAMA.

1.° La cosa juzgada es una creacion puramente civil, que no reconoce otro fundamento sino el interes público.

2.° La accion del acreedor en el caso de un deudor injustamente absuelto en el último recurso no se extingue *ipso jure* sino por via de escepcion.

3.° La presuncion fundada sobre la autoridad de la cosa juzgada, admite prueba en contrario.

4.° Es ejecutiva en pais estrangero la sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada que ha recaido sobre obligaciones contraidas y que debían tener cumplimiento en el mismo pais en que se dió la sentencia.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1846.

José Gorostiaga.
[Secretario.]

Conchavada para la Cocina.

SE necesita una con cama y sin hijos, calle de la Catedral No. 140.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla se cita y emplaza á los acreedores del finado D. Juan Braco para que concurran ante su Señoría el dia 1.° de Abril próximo á junta general, á efecto de nombrar Síndicos al Concurso; en la inteligencia de que á los inasistentes les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 18 de 1846.

CABRAL.
m20 15p

Se alquila.

UNA esquina con trastienda y mas otra pieza, en la calle Representantes No. 201; en la casa al lado No. 203 se dará razon. m20—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

☞Ojo al aviso.☜

SE desea saber el paradero de un jóven como de 12 à 13 años, llamado Zenon Santander, color trigueño, picado de viruelas, ojos negros: va vestido con pantalon de paño color pasa, chaqueta de brin plomo, chaleco punzó y gorra de ule con botones de becerro. La persona que lo tenga y no lo presente á sus padres, será responsable á los perjuicios que à estos se le origine, y la persona que lo vea y lo lleve á la calle del Temple núm. 140, recibirá la gratificacion de 50 pesos. m20—6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remate, en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 26, 27, y 28 del que jira à las 4 de la tarde una casa en esta Ciudad calle de Suipcha No. 120, perteneciente á la testamentaría de Da. Teodora Rojas, tazada en la en la cantidad de 31,299 1 real moneda corriente. Buenos Aires, Marzo 19 de 1844.

ADOLFO CONDE,
Escribano Público.
m20 3p

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos: en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, maquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El dia 18 de Abril próximo venidero

Se ha de verificar la Rifa de muebles anunciada en la calle Victoria No. 186.

Con la correspondiente autorizacion se rifará la mitad de los muebles indicados anteriormente que son los que á continuacion se espresan, y la mitad de los boletos que están numerados desde 1,000 hasta el 4,000 inclusive, que son tres mil boletos.

La estraccion será en la Plaza de la Victoria, efectuada por el Departamento de Policía.

MARCAS.

A.	Un guarda-ropa de caoba con espejo que toma toda la puerta.
D.	Una cuja de caoba de pilares enchapados para una persona.
F.	Una mesa redonda grande, enchapada sobre caoba, y con resorte
K.	Una cuja camera con la cabecera de caoba.
L.	Un aparador muy grande de caoba para comedor.
N.	Una cómoda de caoba superior.
Q,	Un par mesas de arrimo de caoba.
T.	Un par mesas de sala de caoba con espejos abajo y pies de columnas.
Z.	Un guarda-ropa de caoba con los costados y las puertas sólidas.
J. A.	Una marquesa de cedro buena.
J. E.	Una mesa de caoba de comedor, como para 10 ó 12 personas.
J. Y.	Un tocador chico de caoba.
J. O.	Una cuja de caoba camera de sofá.
J. U.	Un par espejos 32 pulgadas de largo incluso el marco.
B. A.	Un guarda-ropa pintado-
B. E.	Un sofá de caoba á la romana, forro de cerda negro moteado.

Se despachan boletos á 5 pesos en las mismas casas ya publicadas, advirtiendo que quedan pocos números por vender.

m21—12p

Novena

DEL PORTENTOSO SAN BENITO.

Se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.—Precio 6 rs.

JUEGO de lotería, de damas, de ajedrés, de dados, de dominó, raquetas y volantes, del valero, perinola, de arcos y flechas, serbatana, de bolitas de mármol y de marfil para villares chicos, trompos, chicharras y pelotas—Se encuentran en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se alquilan.

DIFERENTES habitaciones una con un balcon á la calle de la Victoria, en el mejor estado con muebles y asistencia ó sin uno ni otro, á gusto de los q'e q'ran ocuparlas; el importe será arreglado, calle de la Victoria No. 39. m21 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colegio Federal

DE NIÑAS.

Calle de Suipacha No. 20, frente S. Miguel.

Tenemos la honrosa satisfaccion de anunciar al público la traslacion de nuestro establecimiento de Educacion de Niñas, á un edificio que á su posicion central reune las ventajas de extension y capacidad convenientes.

Los Sres. Padres de familia que se dignaron favorecer con su aprecio nuestras tareas, y las demas personas que nos honren confiándonos la educacion de sus niñas, verán en nuestros constantes desvelos la mas eficaz y segura garantía de sus esperanzas.—Nos proponemos enseñar,

PRIMERAS LETRAS.

Lectura,	Costura blanca,
Escritura,	Marcar,
Doctrina,	Bordado de todas clases,
Aritmética,	
Gramatica Castellana,	Geografia.

CLASES ACCESORIAS.

Idiomas-Inglés, Frances, Italiano,	Música vocal é instrumental, Baile.
Dibujo y pintura,	

Educaremos gratis algunas niñas, cuyas familias no puedan costearlas por hallarse sus padres sosteniendo en los ejércitos nuestra Independencia Nacional.

Se reciben pupilas y medias pupilas.

Los precios que serán muy módicos, y los demas particulares, se arreglarán con los Señores interesados.

Vicenta Rabelo—Rosalia Rabelo.
m21— 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso

á los individuos de los Cuerpos de Milicia de infantería.

PARA satisfacer las continuas demandas de los individuos alistados en los nuevos Cuerpos de Milicia de infantería de la Ciudad y campaña, así como de las demas Provincias de la Confederacion, la Imprenta del Estado ha emprendido la reimpresion de la "Tactica de Infantería" en lo que corresponde á la escuela del soldado, y á las maniobras de compañía y de Batallon. Los Señores que desean proveerse de una obra tan necesaria y tan escasa en el dia, pueden dejar desde luego su nombre en dicha Imprenta, (Plaza de 25 de Mayo, No. 13) para ser preferidos. m21 10p

Baratillo

de ropa hecha, y gènero para hombre.

PAÑOS, á 12, 20, 35 45 y 55 pesos.
Fraques y levitas de 40 á 150.
Pantalones de paño y casimir, 30, 40, y 50.
Idem de verano, 12, 20, y 25.
Chalecos de paño y casimir, 8, 12, y 15.
Idem de verano, á 1, 3, 6, y 10.
Chaquetas de paño 30, 40, y 90.
Idem de servicio, 50, 70, y 90.
Idem de verano 8, 12, 15 y 30.
Chaquetones de paño, 20, 30 p 40.
Id. de bayeton, 10, 14 16 y 18
Camisetas y calzoncillos de punto á 8.
Y otra porcion de artículos sumamente baratos como para concluir. m21 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvage Unitarios!

EN la calle del Parque número 229 vive una jóven tullida, sorda-muda de nacimiento, [huerfana]; la que, implora la piedad de las personas caritativas que se dignen socorrerla con una corta limosna: el rogar á Dios N. S. por sus bienechores, y quedar á ella un corazon eternamente agradecido, serán efectos de la piedad caritativa. Vive en la esquina de Durañona, media cuadra para el Parque, donde se vende leña. m21—3*

Aviso.

ACEITE de España superior en cuarterolas y damajuanas, se vende en la calle de la Reconquista No. 36. f20 6p

Aviso al Público.

DON J. Blanquet, Profesor de Flebotomia aprobado por el Tribunal de Medicina, avisa á sus amigos y al público en general que vive en la calle de Cuyo núm. 83, bajo los altos del General D. Prudencio Rosas, adonde se encontrará á cualquier hora del dia y de la noche, por todo lo que corresponde á su arte; á precios equitativos. m21—15p.

ESPEJO DE CRISTAL FINO

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

PAPEL DORADO

Extrafino para cartas y azulado sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA

Superior y pajuelas fosfóricas incrrables.

RAPE FRANCES

De primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á tres pesos onza.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

Para componer las uñas y desarrojar los callos.

☞Todos estos efectos se encuentran de venta en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número **60.**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Escobas

De la mejor calidad, se vende una pequeña partida, calle de la Victoria núm. 69. f26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, á solicitud de D. Pedro Coz, se cita y llama á todos los acreedores de D. Luis Pellon, para que comparezcan en la sala de su Juzgado dentro de 30 dias á deducir su derecho en forma con los documentos de sus respectivas acciones. Buenos Aires, Marzo 2 de 1846.

MOGROVEJO.
m2—6p.

S E A L Q U I L A.

UNA hermosa casa, de la Concepcion cinco cuadras para Barracas, con toda comodidad, tiene 11 piezas, 2 patios y un hermoso corralon, es propio para cualquier negocio. La persona que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad núm. 156. m2—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita à todos los acreedores del finado D. Luis de las Carreras, para que á los Síndicos nombrados D. Juan Bayley y D. Corte Franciskeli se les conceda ó concedan las facultades que por derecho les correspondan, y las designen y subscriban; cuyo comparendo lo verificarán el 7 del corriente mes—Buenos Aires, Marzo 3 de 1846.

m3—3f *Mogrovejo.*

AVISO.

JUEGOS de dominó, ajedreses, dameros, juegos de loteria, idem de la oja, dados, barajas franceses superiores, valeros de marfil y otros, arcos y flechas, serbabatanas, ragintos y volantes &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

AVISO.

HABIENDOSE extraviado el apunte que dejó la persona que vino en busca de uno que se ofrece para hacerse cargo de un establecimiento, se le suplica tenga la bondad de pasar por esta Imprenta. m2—

Se vende.

UNA volanta moderna de cuatro ruedas de huella y vuelta entera, con una yunta de caballos gordos ó sin ellos con las guarniciones correspondientes: el que se interese por ella ocurra al Escritorio del Corredor de núm. D. Miguel A. Saens, calle de la Catedral núm. 17 desde las 11 hasta las 3 de la tarde. m11—6p.

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

EN la calle de Tucuman número 238, se vende una casa con 6 piezas habitables, cocina, pozo de balde, dos patios, en el segundo un buen parral y otros arboles: el que se interese en ella ocurra á la calle del Parque No. 245 que encontrará con quien tratar, á cualquier hora del dia. m19 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

I. H. S.

AVISO

A los fieles cristianos.

EL dia 28 del presente mes de Marzo, se dán Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará.

Aviso.

EL que subscribe, habiendo sabido que algunos Profesores han expresado sus dudas si tenía los títulos correspondientes; publica para su satisfaccion la siguiente traduccion del diploma que se le expidió por la Academia de Cirujanos dentistas de la Ciudad de Baltimore en los Estados Unidos, cuyo original pueden ver en su oficina, calle de la Catedral No. 96.

GUILLERMO L. TENKER.

"La Academia de Cirujanos Dentistas de Baltimore en los Estados Unidos de Norte-América.

"A todos los queias presentes vieren,

"Salud.

"Ha estudiado cerca nos el buen y honrado varon D. Guillermo L. Tenker, quien ha hecho tan feliz progreso en las ciencias por nos enseñadas, que habiendo cursado el debido tiempo en nuestras aulas y llamado por nos los Directores á exámenes, se ha comprobado tan satisfactoriamente versado en sus estudios que le hemos creado Doctor en la Cirugía Dentística, y le hemos concedido todos los honores, derechos y privilegios que á tal grado corresponden.

"En fé de que hemos firmado el presente diploma, refrendado con el sello oficial de nuestra Academia.

"Dado en la Ciudad de Baltimore en las kalendas de Abril de 1844.

"Chapin A. Harris M. D. Cirujano Dentista práctico: Tomas E. Bond, Inspector de Materia patológica y Profesor de teraporapia, W. R. Hardy, M. D. Profesor de anatomía y fisica. m19—tf

Se vende.

LA casa calle del Perú (antes de la Florida) No 176: quien se interese por ella puede ocurrir á la calle y plaza de la Victoria No. 26, ó á la calle de Representantes No. 261 donde se le dará razon de la persona encargada de su venta. m19 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerías de la casa de justicia, los dias 26 27 y 28 del que gira, á las 4 de la tarde, los bienes de campo pertenecientes á la testamentaría de Da. Juana del Rio, é igualmente una casa en esta Ciudad calle de la Reconquista, frente al No. 278, tasados aquellos en 2858 pesos 1 real, y la finca en 13920 pesos 6 reales, todo moneda corriente. Buenos Aires Marzo 18 de 1846.

ADOLFO CONDE,
Escribano Público.

Se vende

UNA casa en la calle del Perú No. 236: quien se interese por ella puede ocurrir á la vuelta en el numero 89 calle de Córdoba.

Tambien hay un enrejado para jardin, que se venderá acomodado. m19 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso,

Con Permiso Superior

D. Manuel Mariano Pinto se propone reunir en su casa, sita media cuadra de la Parroquia del Socorro. sobre la Barranca, un corto número de niños para ser enseñados por el mismo en todo lo necesario, útil, y agradable para su instruccion en Religion, Moral, obligaciones y deberes generales, y particulares del hombre en las diveresas situaciones y ocurrencias de la vida; Primeras letras de Lectura, Escritura y Aritmética; Idiomas, Frances, Ingles, y Latino, Geografia, Historia &c., Acomodándose para el mejor aprovechamiento de los niños, á los medios y modos que conviniese á sus Padres ó encargados, ya sea alojándolos en la misma casa, ó concurriendo á ella durante el dia, ó solamente á las horas de enseñanza.

Para tratar, ocúrrase á dicha casa. m11—tfc.

LA NUEVA CARTILLA

ó

INTRODUCCION AL SILABARIO ARGENTINO.

ACABA de reimprimirse una edicion corregida y aumentada: contiene ademas de lo que está en la Cartilla comun, y el Caton, la numeracion, deletreo y muchas lecciones fáciles en que puede aprenderse á leer sin necesidad de otro libro. Está destinado para el uso de los niños que aun no están en estado de entrar en las materias que abraza el SILABARIO. Se vende en todas las librerias de la Ciudad, precio DOS PESOS, contiene 30 páginas impresas, como tambien el Silabario Argentino—precio 12 pesos

☞Por docenas se dan algo menos en la calle de Venezuela numero 60. m16 1mp.

Armería y Cuchillería.

EN la tienda de Juan Richaud, calle de la Federacion No. 111, á 2½ cuadras de la plaza de la Victoria para el Campo, hay de venta:

Bolsas de cirurgía, completas.

Tijeras, lancetas y pinzas para id.

Cajas de escalpelos completos.

Llaves para sacar muelas.

Puñales, facones y cortaplumas.

Cajas y medias cajas para matemáticas.

Escopetas y pistolas de todas clases.

Sábles y espadas finas y doradas.

Cartucheras y cinturones de sables para oficial.

Cotas de malla, &a. &a.

Se componen toda clase de armas, se vacían y afilan todo útil cortante. m6—1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

LA persona que hubiese perdido un dedal de plata frente al Templo de Ntra. Sra. de Balvanera de la Encarnacion, puede ocurrir frente á dicho Templo, que le será entregado, sin el menor interes—por JOSE LARREA.

m4—2p

Se alquila.

UNA quinta en el Hueco de Cabecitas, el que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 198.

m10 3p.

Editor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN—